

APORTACION AL DEBATE DEL IV CONGRESO DE E.E.

PONENCIA

IZQUIERDA SOLIDARIA

OPCION POR LOS DEJADOS DE LADO POR LA SOCIEDAD

Representante: RAFAEL MENDIA

Portavoz : LUIS SANZO

Diciembre 1990

INDICE

0.-EL CARÁCTER DE ESTE DOCUMENTO

1.-INTRODUCCION

2.-LA DERROTA ELECTORAL DE E.E. EN LA ULTIMA CONSULTA AUTONOMICA

2.1.-LOS DATOS DE PARTIDA

- 1.-La evolución del voto EE en la últimas autónomas.
- 2.-El voto EE en el contexto general de las elecciones autónomas.
- 3.-El voto EE en la trayectoria histórica del partido

2.2.-UNA INTERPRETACIÓN DE LOS CAMBIOS OBSERVADOS

2.3.-UNA DERROTA QUE NO DEBE SER DECISIVA

3.-LOS PLANTEAMIENTOS IDEOLÓGICOS DEL SOCIALISMO VASCO

- 1.-Libertad, igualdad y solidaridad
- 2.-Las exigencias de una visión democrática del socialismo
- 3.-Las exigencias de una visión socialista de la organización social
- 4.-El planteamiento internacionalista del socialismo democrático vasco.
- 5.-La necesidad de compatibilizar los principios internacionalistas con una visión nacional del socialismo
- 6.-Conclusión:Una Nueva Izquierda Solidaria para un socialismo de lo cotidiano.

4.-LA ALTERNATIVA E.E. EN UN PROYECTO MAS AMPLIO DE REFUNDACION

5.-EL CAMINO A SEGUIR A CORTO PLAZO

5.1.-EL OBJETIVO INTERNO DEL PARTIDO EL REFORZAMIENTO DE EE COMO ALTERNATIVA

LAS LINEAS GENERALES DE ACTUACION

- 1.-Un partido abierto al mundo
- 2.-Un partido con vocación de organización democrática
- 3.-Un partido con ideología pero también con programas
- 4.-Un partido que asume el conflicto pero que se abre al acuerdo
- 5.-Un partido que tiende puentes a la ciudadanía

6.-Un partido que necesita de la juventud.

5.2.-EL OBJETIVO EXTERNO :FINES ESTRATÉGICOS PARA EL PRÓXIMO PERIODO

- 1.-La normalización política
- 2.-El desarrollo del autogobierno
- 3.-El giro social de la política autonómica

5.3.-LAS ACCIONES A REALIZAR EN EL CORTO PLAZO

0.-EL CARÁCTER DE ESTE DOCUMENTO

El presente documento tiene carácter de Ponencia. Esto es así al ser ésta la única posibilidad abierta, con entidad propia suficiente para hacerse presente en el debate que precederá y acompañará al IV Congreso, si no se quiere presentar su contenido a través de una simple enmienda.

Los motivos que nos impulsan son simples. De una parte, queremos realizar una aportación más al debate; una aportación que quiere ser significativa y de base. De otra, queremos expresar también una sensibilidad latente en colectivos de personas, militantes algunas de ellas, que trabajan junto a los dejados de lado de la sociedad. Desde este punto de vista, nuestro documento pretende ser una aportación desde el trabajo cotidiano con aquellos que no tienen voz.

Al actuar de esta manera, no buscamos desde luego un posicionamiento de unos contra otros. Por el contrario, aportamos una reflexión que trata de avanzar en la política de todos los días, al margen de luchas por el poder dentro y fuera del partido y desde lo que entendemos debe ser una apuesta clave y fundamental, y por eso distintiva, de un partido de izquierdas, de una izquierda solidaria.

No aspiramos tampoco al poder, ni siquiera al contrapoder, ni dentro ni fuera, sino que tratamos de alzar la voz para incidir en el estilo y en la forma de hacer la política que queremos practicar.

*Hemos elegido como autodefinición de la Ponencia el nombre de **"Izquierda Solidaria-Opción por los dejados de lado por la sociedad"**. Y ello porque defendemos un modelo de partido que propicie una relación directa, implícita, de defensa de los más desfavorecidos, a través de iniciativas solidarias, de carácter político, de compromiso personal, grupal, de las agrupaciones y de la dirección del partido en sus diversos niveles, estando convencidos de que los programas políticos deben estar diseñados en base a acciones positivas en favor de los más desfavorecidos.*

Esta es nuestra aportación, en positivo, al debate del IV Congreso, que esperamos disponga de vuestra receptividad, crítica y apoyo, para construir una izquierda solidaria; para que ésta sea la apuesta de EE.

Grupo Promotor de “Izquierda Solidaria”
-Opción por los dejados de lado por la Sociedad-

REPRESENTANTE :RAFAEL MENDIA
PORTAVOZ :LUIS SANZO
GRUPO PROMOTOR:

PATXI LOPEZ CABELLO,
FERNANDO FANTOVA,
FERNANDO MENDIA GONZALEZ,
ALFONSO LOPEZ,
MABEL LORENZO,
ROBERTO APODAKA,
BITTOR AIARZA,
IÑAKI RODRIGUEZ CUETO,
MARIA ELENA AIARZA,
BEGOÑA RAMIREZ DE OLANO
EMILIO LOPEZ

1.-INTRODUCCION

De acuerdo con los principios señalados, nuestro documento trata tanto de reflejar la estrategia futura de E.E de cara al período inmediatamente posterior al IV Congreso, como, en un sentido más genérico, de resituar las líneas maestras del proyecto general de nuestro partido, dando con ello por asumido el toque de atención que, en tanto que reflejo de una percepción inexacta o indefinida de nuestra entidad política por parte de la población vasca, supuso para nosotros el retroceso electoral del 28 de octubre de 1.990.

El documento parte de un análisis de las causas y de las consecuencias de la derrota electoral para definir con posterioridad las líneas maestras del relanzamiento de nuestra oferta política. Estas se concretan, en lo fundamental, en la necesaria puesta al día ideológica -como consecuencia de los profundos cambios sociales experimentados en estos últimos años en Euskadi y en el mundo- y en la llamada a un proceso de apertura a sectores ajenos a nuestro partido que, en un plazo más o menos largo, debe llevarnos a la refundación de nuestro proyecto de partido socialista democrático vasco de cara a permitir la confluencia en él de todos aquellos sectores que puedan sentirse atraídos a participar en esta aventura por el socialismo en Euskadi y desde Euskadi. Finalmente, se aborda más específicamente la política de E.E para la actual coyuntura, haciéndose un rápido balance de los objetivos a alcanzar a corto y medio plazo.

2.-LA DERROTA ELECTORAL DE E.E. EN LA ULTIMA CONSULTA AUTONOMICA.

2.1.-LOS DATOS DE PARTIDA

1. La evolución del voto EE en las últimas autónomas.

Nadie puede negar la amplitud de la caída del voto a E.E en las últimas elecciones autónomas. Esta caída supone, en efecto, la pérdida de unos 45.000 votos, más de un 35% del electorado que nos dio su

confianza en las autónomas de 1.986.

Analizando las características de la derrota, hay que destacar inicialmente el carácter urbano de la caída del voto. Ésta es una realidad cuantitativa clara: la pérdida principal de voto E.E se produce en una serie de ciudades -Vitoria-Gasteiz, Donostia, Irún, Rentería, Pasaia, Eibar, Bilbao, Barakaldo, Sestao, Santurtzi y Portugalete-, ciudades en las que se concentra un 72,1% de la pérdida de voto observada entre las autónomas de 1.986 y 1.990. Pero es también una evidencia cualitativa: el porcentaje de caída señalado es claramente superior tanto al peso que representan estas ciudades en el Censo Electoral de 1.990 -55,2%- como al que tenían en nuestro electorado de 1.986 -62,1%-.

La caída del voto urbano debe situarse en su contexto. En primer lugar, revela una mayor incidencia de la caída precisamente en un ámbito en el que nuestro nivel de voto alcanzó cotas superiores a la media en 1.986 -8,6% del censo total frente al 6,2% en el resto de Euskadi-.

Esta realidad es indicativa de un fenómeno más general, concretamente de la tendencia a una mayor caída relativa en las zonas en las que el voto a E.E alcanzó mayor nivel en 1.986, con independencia del carácter más o menos urbano de estas zonas. Esta tendencias sólo se rompe en casos puntuales, por ejemplo en lo relativo a las comarcas guipuzcoanas de Urola-Kosta y Goierri, zonas que mantienen mejor el alto nivel de voto alcanzado en aquel año -aunque únicamente en términos relativos puesto que el descenso del nivel de voto se acerca, a pesar de todo, al 20%-.

En segundo lugar, revela una mayor incidencia de la caída de nuestro voto en zonas en las que resulta superior la presencia relativa del voto orientado hacia la izquierda y, aunque no de forma tan rotunda, hacia opciones no nacionalistas.

En lo que se refiere al eje izquierda-derecha, un 37% del censo electoral de las ciudades analizadas orientó en 1.986 su voto hacia E.E, PSOE o HB, frente al 30,1% que se dirigió hacia las opciones de centro y centro-derecha -EA, PNV, CDS y AP-. En la misma línea, resulta destacable comprobar que el voto PSOE-EE superó con claridad al binomio PNV-EA -26,6% frente 22,8%-.

En el eje nacionalismo-no nacionalismo, predominó con claridad en estas ciudades el voto nacionalista -41,8% de EE, EA, HB y PNV frente

al 25,3% de PSOE-AP-CDS-. Sin embargo, este dato esconde la realidad de que nos encontramos en ámbitos de fuerte incidencia relativa del voto no nacionalista. Centrándonos en el grado de concentración en estas ciudades del voto total a cada partido, comprobamos que un 64,3% del voto PSOE y un 68,6% del voto AP-CDS se concentró en ellas. En cambio, sólo un 47% del voto de HB, un 45,6% del voto PNV y un 45,1% del voto EA se situó en estas zonas urbanas.

Un segundo aspecto, de gran importancia, que debe ser retenido al analizar las características de la derrota de EE es la falta de incidencia positiva de la participación en gobiernos forales o municipales. Es llamativo comprobar, en este sentido, las fuertes pérdidas que se detectan en ciudades como Donostia o Vitoria-Gasteiz, muy por encima de la caída general. Aunque este dato no pueda correlacionarse con una incidencia diferencial de la caída en las ciudades en las que hemos gobernado en relación a las que no -la tendencia es globalmente muy similar-, lo cierto es que la circunstancia señalada amplía el sentido negativo del resultado obtenido.

2. El voto EE en el contexto general de las elecciones autónomas.

La caída del voto EE -un 36,6% del electorado de 1.986- constituye, sin duda, uno de los fenómenos más llamativos de las últimas elecciones. Sin embargo, éste se acompaña de fuertes descensos en el conjunto de los demás partidos. Así, el PSOE pierde un 20,1% de su electorado, el conglomerado PNV-EA, considerado conjuntamente, un 10,5% y HB un 6,8%. En el caso de EA, la pérdida de voto es incluso porcentualmente similar a la nuestra -36,1%- . Aunque con intensidades diferentes, puede por tanto hablarse de una pérdida global de los diferentes partidos y con ello, en buena medida, de las virtualidades representativas de nuestro sistema de partidos.

Los resultados anteriores ganan, sin embargo, en claridad si los referimos a los tres bloques que, en líneas generales, quedaron constituidos tras las autónomas de 1.986: el bloque de poder formado por PNV y PSOE, el contrapoder democrático centrado en torno a EE y EA y, por último, el contrapoder violento y rupturista, nucleado en torno a HB. Vista la cuestión desde este punto de vista, los resultados demuestran que el bloque que menos ha sufrido ha sido el constituido por PNV y PSOE, con unas pérdidas situadas en torno al 6,2%, incluso inferiores a las de HB -6,8%- . En cambio, el contrapoder democrático de EA y EE ha sufrido duramente su doble condición de oposición, a nivel de Comunidad Autónoma, y de poder acosado por la acción violenta liderada por ETA y HB, a nivel de Gipuzkoa, resultando aquí ilustrativa la dinámica generada en torno al conflicto de la autovía. La pérdida de más

de 110.000 votos por parte de EA y EE, un 36 % del electorado de ambos partidos, constituye por tanto un dato básico a retener de las últimas elecciones autónomas.

El paralelismo en la evolución del voto EA y EE no se limita sólo al impacto de la caída y al contexto político compartido en los últimos años por ambos partidos. Incide igualmente en otras cuestiones. Al igual que EE, EA pierde más decididamente en ámbitos en los que gobernaba así como en el contexto urbano. En las grandes ciudades ya señaladas, la pérdida de voto de EA representa un 42,6% de su anterior electorado -42,7% en nuestro caso-. Esta pérdida supone un 53,4% del total del voto perdido respecto a los anteriores comicios autonómicos, porcentaje superior al que representaba este voto urbano en el conjunto del voto de EA en 1.986 -45,1%-. En realidad, la única diferencia sustancial en la evolución del voto EA y EE es que si, en el primer caso, la caída se produce ya en las últimas elecciones europeas, el grueso de la caída de EE se retrasa, en Bizkaia, a las elecciones generales y, en Araba y Gipuzkoa, a las propias autónomas.

La tendencia a una mayor caída del voto EA y EE en el ámbito urbano refleja no obstante una tendencia más general al declive en estas zonas del conjunto del voto a las opciones más claramente escoradas al centro y a la izquierda, declive que resulta tanto cuantitativo como relativo -con niveles de pérdida superiores a los que se dan en otros tipos de hábitat-. Así, en términos cuantitativos, el PSOE acumula en estas zonas hasta un 76% del total de votos perdidos respecto a las anteriores autónomas, perdiendo HB en estas zonas más de 15.000 votos, una cifra superior a la caída que esta formación experimenta a nivel de Comunidad. En términos relativos, el PSOE pierde un 23,7% de su electorado en las ciudades vascas señaladas -20,1% en el conjunto de Euskadi- y HB un 16,9% -6,8% en el conjunto de Euskadi-.

Como dato añadido, si el PNV recupera un 27,4% del voto de EA a nivel de Comunidad Autónoma, en las ciudades consideradas este porcentaje se reduce al 19,4%, lo que revela que el voto perdido por las opciones progresistas e izquierdistas se ha ido más decididamente que en el resto de la CAV a la abstención.

La caída del voto general de la izquierda es, de hecho, el dato más destacable de estas elecciones. HB, PSOE, EE e IU pierden en conjunto más de 100.000 votos, un 17,5% del voto total obtenido en las autónomas de 1.986. Si se considera globalmente al centro de EA y a la izquierda, esta pérdida se sitúa en casi 170.000 votos, un 21,9% del voto conseguido en 1.986. Las opciones de centro-derecha son, en cambio, las

únicas que ganan, un 7,2%. Este porcentaje de incremento no significa tanto avance como mantenimiento del voto potencial de este sector -con un tradicionalmente mayor nivel de participación en las generales respecto a las autónomas que, en esta ocasión, ha tenido menor dimensión diferencial-, sin perjuicio de la parte de voto que recupera el PNV a EA, proporción que es sin embargo bastante menor de la que inicialmente cabría haber esperado.

Pero, además de este declive de la izquierda, es igualmente notable señalar una mayor caída absoluta y relativa del voto nacionalista, con más de 100.00 votos perdidos respecto al 86, en relación al voto a las fuerzas no nacionalistas de UA, PP, CDS y PSOE. Si éstas pierden un 9,8% de su electorado -todo él en la vertiente de la izquierda-, a las fuerzas nacionalistas pierden un 13,7%, una pérdida igualmente escorada hacia la izquierda.

3. El voto EE en la trayectoria histórica del partido.

Desde una perspectiva histórica, el voto EE se caracteriza inicialmente por su trayectoria ascendente, palpable hasta las autónomas de 1.986. Dentro de esta trayectoria alcista se detectan no obstante tres sub-fases:

- a) Una subida clara hasta las autónomas de 1.980.
- b) Un estancamiento e incluso pérdida entre 1.980 y 1.984, llegándose a las cotas mínimas en las forales de 1.983.
- c) Una fuerte subida entre 1.984 y 1.986, tanto en las legislativas como, sobre todo, en las autónomas, elecciones que marcan el punto culminante de la trayectoria electoral del partido.

Si el período de subida de los 70 coincide, sobre todo, con una evidente pérdida de fuerza electoral del PCE y PSOE, el estancamiento posterior coincide con el boom electoral del PSOE en 1.982, el periodo de máximo esplendor político del PNV de Garaikoetxea y el fuerte crecimiento de HB, circunstancia a la que debe añadirse en 1.984 la presentación de Auzolan. En este periodo, sin embargo, estas situaciones adversas se contrapesan en parte con la llegada de nuevo voto joven así como, en menor medida, con la continuación de la caída del voto del PCE. La recuperación experimentada en 1.986 coincide, por su parte, con un crecimiento generalizado de todos los partidos, siendo por ello sobre todo

asociable a una menor abstención y a la captación de parte del voto joven.

En la referencia anterior debe destacarse la incidencia de un elemento clave en la reciente historia electoral de Euskadi, la abstención. La disminución de la abstención se asocia, en efecto, a un aumento del voto a las opciones más escoradas hacia el centro y, sobre todo, a la izquierda de la esfera política. El boom del PSOE en 1.982, su mantenimiento en las legislativas de 1.986 así como, por último, el fuerte nivel de voto de EA y de la izquierda en las autonómicas en 1.986 así lo atestiguan. El fuerte ascenso del PNV en las autonómicas de 1.984 se asocia en gran parte, además, a su capacidad para captar, en este periodo, a un sector del electorado progresista.

Es más que probable que muchos de estos fenómenos de alza electoral se hayan producido a partir de cambios y movimientos de opinión en este colectivo atípico de abstencionistas-votantes. En ese sentido, el fuerte incremento de nuestro voto en 1.986 puede vincularse no tanto con una recuperación estructural de ex-voto PCE o PSOE sino, más claramente, con la obtención coyuntural del apoyo de este tipo de votantes, caracterizados sobre todo por su movilidad y falta de cristalización política.

Frente a este periodo de auge, EE conoce un descenso continuado del voto desde 1.986 a 1.990, después de una aparente estabilización en torno a los 100.000 votos entre 1.987 y 1.989. De forma sorprendente, en 1.990, en unas elecciones a priori favorables, se alcanza el mínimo histórico de nuestro partido -exceptuadas las legislativas del 77-. A diferencia de otras coyunturas, además, este fenómeno no coincide con posiciones extraordinarias de fuerza de alguno de los partidos en liza -la situación del PSOE en 1.982 o del PNV en 1.984, por ejemplo- ni tampoco con la presentación de nuevos colectivos con cierta presencia social en nuestro electorado potencial -la aparición de AUZOLAN en 1.984, por citar un caso-.

Como ya hemos podido comprobar, esta fase coincide con un descenso generalizado del apoyo a todos los partidos y, muy particularmente, a los situados en el centro y en la izquierda. En conjunto, los partidos de izquierda y de centro -EE, HB, IU, PSOE y EA- pierden 173.389 votos respecto a las autonómicas y 77.755 respecto a las generales. De nuevo, la abstención constituye un fenómeno clave, actuando en este caso el aumento de la abstención en un sentido absolutamente contrario al señalado para el periodo alcista del voto EE en Euskadi.

Pueden destacarse, no obstante, distintas fases de inflexión en esta tendencia general. En el caso del PSOE, puede hablarse de una sangría prácticamente constante incluso con anterioridad al 86. Esta se inicia de hecho en las legislativas del 82, al menos si hacemos una lectura paralela del voto en las autónomas y en las legislativas, lectura que permite eliminar las dos lógicas del voto PSOE, una de ellas -la que se manifiesta en las legislativas- claramente condicionada por el gancho personal de González. De esta forma, podemos comprobar la existencia de una auténtica y profunda línea descendente, claramente estructural, en el voto de este partido.

En el caso de EA, su constante tendencia a la baja muestra un corte brusco asociado a las europeas de 1.989, momento en el que una parte de su electorado opta mayoritariamente por la abstención activa y, en mucha menor medida -una cuarta parte de este grupo de electores, más o menos-, por la vuelta al PNV. El conglomerado EA-PNV, considerado globalmente, se recupera en las últimas autónomas pero aún así pierde 47.476 votos respecto a las autónomas de 1.986.

La evolución de este grupo de partidos es la más parecida a la de EE. Sin embargo, si el punto de inflexión en el conglomerado PNV-EA se da en las europeas para recuperarse ligeramente en las autónomas, en nuestro caso la caída en las europeas es relativamente pequeña y se agranda en las legislativas y, sobre todo, en las recientes autónomas.

Las elecciones europeas de 1.989 marcan igualmente el inicio del descenso de HB, después de un periodo alcista casi ininterrumpido entre 1.979 y 1.987 -se observa un ligero descenso en 1.983-84- entre 1.979 y 1.987. Por su parte, IU no consigue mantener su recuperación de las legislativas, reflejando con ello su extrema debilidad real en Euskadi.

La observación de la evolución del voto de EE a nivel de Territorio Histórico muestra diferencias de importancia respecto al modelo señalado. En el caso de Bizkaia, cabe destacar sobre todo la subida continuada del voto hasta 1.986, con fuerte decrecimiento posterior. Este crecimiento del voto en Bizkaia se vincula sobre todo a la recogida del ex-voto PCE, inicialmente de forma moderada pero de forma mucho más clara en las autónomas de 1.986. De hecho, es significativo que, a nivel urbano, la suma del voto EE-PCE de los 80 coincidía con el voto obtenido en las autónomas de 1.986.

En lo que se refiere a Araba, lo más característico es una tendencia globalmente alcista entre 1.977 y 1.989, con sobrepunta en 1.986, fuertemente truncada en las autónomas. Esta caída reproduce, aunque con

menor intensidad, el fracaso coyuntural de 1.983-84, asociado en parte a una pérdida minoritaria de votos en beneficio del PNV -que, por estas fechas, alcanza sus máximos niveles en Araba, bajo el efecto del síndrome Garaikoetxea-Cuerda- y, sobre todo, de AUZOLAN, realidad que incide en un descenso coyuntural del número de votos a EE en Vitoria-Gasteiz en las autónomas de 1.984.

Es sin embargo en Gipuzkoa donde la evolución del voto se aleja más decididamente de la evolución perfilada hasta ahora. En este Territorio, se parte de magníficos resultados en 1.977 y 1.979 para conocer posteriormente, entre 1.979 y 1.984, una fuerte sangría de votos -pérdida de un 25,4% del electorado-, volviéndose con ello a un nivel electoral cercano al de los primeros 80, aunque por debajo del resultado de 1.979. En 1.986, se alcanza sin embargo un nuevo máximo histórico que parece constituir sólo un espejismo puesto que después de 1.987 se observa una fuerte caída que culmina en 1.990, después de una muy leve recuperación en las legislativas de 1.989, con el peor resultado de la historia electoral de nuestro partido en este Territorio.

La explicación de esta evolución es compleja puesto que parece observarse un trasvase de votos hacia y desde el PNV que no se da con tal claridad en otros territorios vascos. Así, la crisis 79-84 parece asociarse tanto al fuerte crecimiento que experimenta el PSOE en este periodo como al que experimenta el PNV. En la misma línea, la recuperación del periodo 84-86 se asocia en parte con la obtención de votos procedentes del PNV, partido que pasa entonces por un periodo crítico, en especial en ciudades como Irún, Pasaia y Rentería, y en parte con la obtención de votos procedentes del PSOE, en particular en ciudades como Irún, Rentería o Donostia. En Donostia se detecta también la obtención de votos procedentes de la abstención y de los nuevos votantes, realidades a las que se suman la recuperación de voto de PCE y AUZOLAN. A partir de 1986, la pérdida de voto de EE se acompaña, sin embargo, de la pérdida del conglomerado PNV-EA -18,2%-, de la del PSOE -14,4%- e incluso de la de HB -1,2%-, con lo que difícilmente puede explicarse la crisis más reciente en términos de los fenómenos que se produjeron en la primera mitad de la pasada década.

2.2.-UNA INTERPRETACIÓN DE LOS CAMBIOS OBSERVADOS

En la medida en que la democracia consiste en el gobierno del pueblo, ejercido a través de los partidos políticos que le representan, el aumento notable de la abstención en los recientes

comicios electorales supone, sobre todo, una derrota del sistema democrático. El descenso en los niveles de participación aparece así como un síntoma de un notablemente menor grado de correlación entre el sistema de representación política y los deseos y aspiraciones de la gente. Por esa razón, los resultados electorales deben ser inicialmente interpretados como un fracaso de la democracia.

La actual distorsión entre las aspiraciones populares y el sistema de representación tiene un origen profundo en la falta de penetración de los partidos en la sociedad. Esta realidad es una fuente de insatisfacción para los ciudadanos que se manifiesta con claridad, desde hace algunos años, en el muy bajo prestigio de la política entre la población. Esta predisposición no ha hecho sino reforzarse con el tiempo, acumulándose factores negativos tales como:

a) La casi definitiva pérdida de la ilusión democrática de la transición, acentuada probablemente por una fuerte mitificación de la política en los primeros años de la democracia que ha contrastado con una experiencia posterior de oscurantismo político y de falta de mejoras sociales.

b) Los fenómenos de corrupción.

c) La propia inestabilidad de los partidos, acentuada irresponsablemente por determinadas prácticas desarrolladas desde el poder.

El cansancio, desinterés y hasta recelo hacia la política y los políticos se ha plasmado sin duda en los recientes resultados electorales. Por esa razón, la abstención debe ser considerada sobre todo como una negación del voto más que como un olvido del mismo.

Pero esta derrota de la democracia tiene un claro sesgo o color político. No se distribuye por igual en todas las direcciones sino que afecta sobre todo a la izquierda. Es cierto que todos los partidos, salvo alguna excepción de poco interés, se han visto afectados por la abstención. Ya hemos señalado, por ejemplo, cómo el conglomerado EA- PNV no ha conseguido recuperar los votos obtenidos conjuntamente en 1.986. Sin embargo, es sobre todo el PSOE y nosotros mismos los partidos que nos hemos visto más claramente perjudicados por el fenómeno de la abstención. . A ello se suma el estancamiento de IU después de las elecciones legislativas, la derrota de HB -sólo vendible en términos comparativos con los demás puesto que a la pérdida de votos absolutos se suma la no penetración en las nuevas generaciones de electores- e incluso la caída relativa del voto EA en el contexto del voto al conglomerado EA-PNV.

A los factores ya señalados que contribuyen al alejamiento entre la

sociedad civil y la sociedad política se suman, en el contexto de la izquierda, una serie de elementos añadidos que han favorecido en Euskadi el aumento de la abstención, entre otros los siguientes:

a) El desencanto con la política PSOE, palpable en una trayectoria prácticamente continua de pérdida de votos a nivel legislativo o de elecciones autónomas.

b) El final del mito HB como instrumento real de transformación radical, en especial entre las nuevas generaciones, lo cual, en sí, debe ser considerado positivamente, aún cuando favoreza la abstención.

c) El desconcierto del electorado de izquierdas ante fenómenos como la caída de los regímenes del Este y las sucesivas derrotas de las alternativas de izquierda en esos países. Este fenómeno se acompaña de una situación de precariedad de la socialdemocracia y de quiebra de los partidos comunistas tradicionales en la mayor parte de los países occidentales, colocados claramente a la defensiva ante el auge del neoliberalismo radical - sálvese quien pueda y hágaselo usted mismo-.

d) La ausencia, no por no deseada por EE menos real, de auténticas ofertas de cambio que hayan sido consideradas útiles y realistas por el electorado de izquierdas.

No se trata sólo, sin embargo, de una derrota de la izquierda. También es, y no en menor medida, una derrota del nacionalismo vasco que denota un cierto desencanto en el elector nacionalista, tradicionalmente muy activo.

Como hemos podido observar, todos los partidos nacionalistas pierden votos en estas elecciones, constituyendo éste un fenómeno mucho más significativo que la recuperación del voto de la derecha española. Es llamativa, en este contexto, la derrota tanto de los partidos más radicales, como HB, como de aquellos que han basado toda su campaña en un Gobierno nacionalista, principalmente EA, como de aquellos que, como nosotros mismos, hemos realizado una oferta más amplia de estabilidad social y política. Únicamente el PNV, aunque sólo como garantía e instrumento de poder y sin conseguir recuperar sino a una parte mínima del voto perdido por EA, ha conseguido mantener posiciones.

La perspectiva de una renovación del acuerdo PNV-PSOE, que ha planeado sobre toda la campaña, ha desencantado sin duda aún más el ya desencantado mito de la 'unidad nacional' -a pesar de las apelaciones a ella realizadas por EA y HB-, acentuando las consecuencias ideológicas de

la consolidación una unidad europea que pone claros límites a los planteamientos nacionalistas más tradicionales.

Sin embargo, la quiebra de representación democrática que suponen los resultados electorales ha encontrado su eslabón más débil en EE. Nuestra caída, aunque similar a la de EA, ha sido mucho más inesperada al centrarse casi toda ella en estas elecciones y romper una situación de aparente estabilidad electoral.

Aunque el fantasma de la repetición de la coalición PNV-PSOE nos ha perjudicado, lo cierto es que ha habido un claro desenganche de nuestro electorado tradicional, además de una absoluta incapacidad por penetrar en nuevos segmentos de votantes, incluidos los recién incorporados al censo electoral.

Las razones para este desenganche resultan diversas. En primer lugar, es evidente que EE ha pagado caro las cargas asociadas a la política de consenso que ha guiado nuestra práctica de oposición en el Parlamento Vasco, particularmente las derivadas de una apuesta por el compromiso de estabilidad institucional, puesto que de ellas se ha derivado una imagen pro-gubernamental de nuestro partido.

Esta actitud no se debe sólo a problemas de comunicación sino también a errores propios. La concreción más evidente de esto ha consistido en la asunción por el partido, en nombre del consenso alcanzado en múltiples aspectos -infraestructuras, salario social, lucha contra la droga, etc.- del carácter positivo de la actuación del Gobierno Vasco en el último periodo de la legislatura anterior cuando, en realidad, dicho consenso respondía, más que a una voluntad política, a la ausencia de alternativas y programas reales manifestada por ese Gobierno a lo largo de la mayor parte del periodo cuatrienal. En este sentido, es improbable que sin nuestra iniciativa se hubieran desarrollado ciertos programas y actuaciones clave finalmente consensuados. En la misma línea, es imprescindible tomar nota de los grandes límites de la acción del Gobierno anterior, con fracasos rotundos en materia de transferencias, educación o sanidad.

En segundo lugar, la incidencia negativa de esta imagen pro-gubernamental no ha podido ser compensada a otros niveles institucionales dadas las dificultades experimentadas en las instituciones en las que hemos gobernado, en particular a nivel de la Diputación de Gipuzkoa, para ofrecer una imagen clara de alternativa política.

Y esto ha sido así por dos grandes razones: de una parte, porque a la hora de la verdad, estas instituciones se encuentran en la necesidad de colaborar en políticas de alcance general que acaban siendo rentabilizadas por los partidos en el Gobierno, resultando generalmente incorrecto y, en todo caso, difícil delimitar políticas claramente diferenciadas; de otra, porque la labor de estas instituciones no sólo se ha encontrado con la imposibilidad o inconveniencia de oponerse, siquiera simbólicamente, al Gobierno Vasco sino porque se ha visto sometida al acoso del contrapoder que significa HB, en especial en Gipuzkoa. En particular, la cuestión de la autovía ha constituido un instrumento de presión y desprestigio contra la Diputación y, en forma más amplia, contra EE que ha sido hábilmente aprovechado por HB. Nuestro abordaje de la cuestión no ha sido además el más adecuado, constituyendo un ejemplo de cómo, en muchos aspectos, EE ha cometido excesos a la hora de asumir la responsabilidad de ciertas actuaciones que eran responsabilidades compartidas y, con frecuencia, responsabilidades en buena medida impuestas.

Nuestra valoración positiva de la acción gubernamental, unida a la imagen de que ya estábamos gobernando, fomentada por nosotros mismos en la campaña, nos ha llevado en tercer lugar a caer en la campaña electoral en la trampa del continuismo, centrando nuestro mensaje, más que en el abordaje de los problemas sociales pendientes, en los retos existentes para garantizar la continuidad del supuesto periodo de progreso que supuso la legislatura del Gobierno PNV-PSOE.

Nuestro mensaje se ha revelado así ante la población como un mensaje sin garra, sin capacidad para afrontar los graves problemas de los ciudadanos de a pie -paro, inseguridad en el empleo, carestía de la vivienda, quiebra del proceso de igualación del hombre y de la mujer, etc.-, o en cualquier caso sin capacidad para hacerlo de forma claramente diferente a como lo venía ya haciendo el actual Gobierno.

La trampa del continuismo ha sido tanto más eficaz como que EE ha sido incapaz de transmitir su contramensaje de cambio social en el proceso electoral, fundamentalmente por errores nuestros en la definición de los mensajes, chocantes a veces hasta para los propios militantes y candidatos, pero también por nuestra tradicional debilidad organizativa, incapaz de contrarrestar en el trabajo con la sociedad las evidentes carencias de rigor y profesionalidad existentes en los medios de comunicación. De hecho, hay que reconocer que nuestro programa de Gobierno ha pasado totalmente desapercibido, a pesar de constituir realmente la única referencia política válida aportada a la sociedad.

Esta aproximación aparentemente continuista se ha interpretado además, en el contexto del final de la legislatura, como sintomática de una táctica de acercamiento al PNV, debiéndose admitir que, a una imagen pro-gubernamental hemos añadido una imagen pro-PNV. Por ello, nuestra política de consenso ha sido considerada, más que como una apuesta por el Gobierno de coalición en su conjunto, como un acercamiento a uno de los socios.

Particular importancia tiene, en este punto, la actitud mostrada en relación al PSOE puesto que, a la habitual y obsesiva postura anti-HB y anti-ETA, hemos añadido un discurso del que el PSOE quedaba en gran medida relegado. A la propuesta de tripartito al Senado se le añaden, en la campaña de las autonómicas, propuestas que, muy difícilmente, pueden ser interpretadas como vías de futura colaboración con este partido. Esta posición anti-PSOE, por muy velada que fuera y por muy lógica que pudiera resultar ante la actitud centralista y escasamente progresista de este partido, no ha sido probablemente bien entendida en el contexto del acercamiento al PNV. Esto ha facilitado la fuerte pérdida de votos en nuestras zonas de mayor penetración en las autonómicas de 1.986, caracterizadas por el papel de puente entre nacionalismo y no-nacionalismo que en ellas ha desempeñado tradicionalmente EE.

Hay que reconocer, por tanto, que nuestra actitud ante el PNV ha abierto un camino juzgado contradictorio por amplios sectores de la opinión pública, desconcertados ante nuestras fuertes críticas al PSOE o ante nuestra aparentemente progresiva desvinculación de EA, partido con el que co-gobernábamos en varios Ayuntamientos y en la Diputación de Gipuzkoa. Si tenemos en cuenta que cuatro años antes estos partidos constituían nuestras referencias básicas para una alternativa de Gobierno, no resulta sorprendente que, en grandes partes del electorado, todo ello haya sido asumido como un intento de gobernar a cualquier precio y con cualquiera -aunque preferentemente con el PNV-.

En definitiva, nuestra derrota es atribuible a la quiebra de una perspectiva de cambio social en nuestra oferta electoral, rechazándose como positivo nuestro discurso de continuidad de un proyecto de gestión del país del que supuestamente participábamos ya a través de Ayuntamientos y Diputaciones. El electorado ha rechazado, por tanto, una visión optimista de nuestra reciente actuación política, siendo este rechazo una advertencia a un cierto giro tecnocrático de nuestra actuación, advertencia que tiene tanto o más valor como que se ha producido también con inusitada fuerza en los municipios y territorios en los que 'governábamos'.

2.3.-UNA DERROTA QUE NO DEBE SER DECISIVA.

A pesar de la derrota electoral, EE tiene suficientes motivos para renovar su compromiso con la lucha política desarrollada en los últimos años y relanzar nuestro proyecto. En primer lugar, el espacio electoral vasco sigue siendo un espacio electoral abierto, muy particularmente en la izquierda. Ello es atribuible a cinco grandes factores:

a) La incapacidad demostrada por EA para convertirse en una alternativa de centro-izquierda al PNV, situación que debilita profundamente a esta formación política a corto y medio plazo pero que ha tenido la virtualidad de desgajar del PNV a votantes que, en el futuro, podrían reorientar el sentido de su voto en una línea más progresista y que, en cualquier caso, muy difícilmente volverían a este partido.

b) La tendencia decreciente del voto PSOE, evidencia que limita las pretensiones de este partido de convertirse en la formación hegemónica de la izquierda.

c) La no cristalización política del voto móvil, es decir del voto que sólo aparece en momentos en que se perciben proyectos ilusionadores o de fuertes perspectivas de cambio, y que es gran medida el factor pendular que condiciona las fases de alta y baja abstención.

d) La amplitud del abstencionismo juvenil, circunstancia que refleja tanto el descontento general por la evolución de la política como el fracaso de HB en mantenerse como referencia dominante para este sector del electorado.

e) La falta de consolidación en Euskadi de IU, realidad que le impedirá consolidar en el futuro el voto conseguido recientemente en las legislativas.

En segundo lugar, es evidente constatar la ausencia o inadecuación de alternativas para la izquierda socialista democrática vasca al margen del proyecto que representa EE. El fracaso electoral de EA y del PSOE no permite pensar en estas fuerzas como auténticos polos de referencia alternativos en el futuro, incluso desde la perspectiva -profundamente incorrecta, por otra parte- de la consolidación de una formación política de corte centro-izquierdista.

Esto es así porque una decidida aproximación a estas fuerzas -tanto táctica como estratégica- no haría sino reproducir y consolidar, aunque no necesariamente a corto plazo, el origen de nuestro mutuo y reciente fracaso electoral. La profundización del componente centrista de la oferta socialista -con la consiguiente moderación de propuestas y discursos- acentuaría los errores ya cometidos en la última presentación electoral de nuestra oferta política, demostrando su incompatibilidad con las demandas y necesidades de nuestro electorado potencial, necesidades que no pueden ser satisfechas sobre la base de políticas de carácter centrista -como está quedando claro, por otra parte, con los resultados de la política general del PSOE en el Gobierno de Madrid-. La quiebra de representación democrática manifestada en las elecciones autonómicas permanecería, por ello, latente.

Los obstáculos políticos e ideológicos generales se unirían, además, a obstáculos políticos y sociológicos específicos para limitar la efectividad de estas alternativas. En este sentido, la aproximación a EA para formar un conglomerado centro-izquierdista de carácter nacionalista, además de desvirtuar nuestra componente socialista, toparía con la alianza coyuntural del binomio PNV-PSOE, por la derecha, y de HB, por la izquierda para hacer fracasar el intento. Todo ello sin citar que, como alternativa de poder, esta vía de actuación no tendría virtualidad política alguna fuera del territorio guipuzcoano.

Por su parte, la aproximación al PSE tendería a favorecer la recomposición de la hegemonía del PNV en Euskadi, tanto a través de la vuelta al hogar del electorado de EA como de la oposición hostil y sistemática de HB. Esta situación terminaría por convertirnos en una especie de PSC de Euskadi, con las probables mismas consecuencias, es decir una casi completa subordinación política al nacionalismo tradicional, en este caso al PNV, y al aparato central del PSOE, aunque con el agravante de dejar a HB el espacio de la izquierda real, es decir de la izquierda que propone cambios efectivos al conjunto social. Desde una perspectiva sociológica, esta opción tendría además una consecuencia dramática, concretamente la institucionalización de la lógica del enfrentamiento bipartito entre PNV y PSOE que, como viene denunciando desde siempre EE, constituye una de las principales rémoras para el desarrollo de Euskadi como nación integrada y solidaria.

En realidad, el efecto de una re-orientación centrista de nuestro partido tendría finalmente el mismo resultado, es decir favorecer un mapa político situado sobre tres ejes -PNV, PSOE y HB-. Ese resultado no sería

tan preocupante si no constituyera una clara derrota de los sectores que han apostado desde hace muchos años por una nueva izquierda, alejada tanto de los planteamientos dogmáticos, sectarios y autoritarios que caracterizan a PSOE y HB, en especial en temas relacionados con la construcción nacional, como de su estrechez de miras para renovar y redefinir el necesario proyecto de cambio social que necesita nuestro país.

La ausencia de alternativas derivadas de posibles aproximaciones a fuerzas ya existentes para consolidar el papel del socialismo democrático vasco y la existencia de un vacío electoral en la izquierda, no cubierto actualmente por ningún partido, hacen necesario profundizar en el proyecto que representa EE. Sin embargo, el fortalecimiento o debilitamiento de EE no dependerá tanto de esta circunstancia favorable como de la medida en que nuestras propuestas puedan ser consideradas por la sociedad como adecuadas y suficientes. Y para ello, EE debe valorar en su justa medida las razones reales, tanto nacionales como sociales, que dan sentido a la existencia de una forma política específica del socialismo en Euskadi.

a) Las razones nacionales.

Euskadi debe constituir el referente nacional básico de un proyecto socialista vasco. Esta constatación se basa en la asunción del carácter nacional de Euskadi lo que, en una perspectiva democrática moderna, supone reconocer la voluntad de los vascos de desarrollar en común un determinado proceso de organización política, social y económica de carácter propio. El corolario lógico de este planteamiento es la necesidad de enmarcar la lucha por el socialismo en un proyecto más general que incluya un proyecto político de autogobierno de los vascos, un proyecto que se ha iniciado con el desarrollo del Estatuto de Gernika pero que no termina necesariamente ahí.

La defensa de un proyecto nacional no significa renunciar a una visión internacionalista de la política mundial. En este sentido, un proyecto socialista de autogobierno para Euskadi debe enmarcarse en una lucha más global por la superación de los viejos Estados y la configuración, al menos en una perspectiva a muy largo plazo, de un sistema de regulación de la vida política a nivel mundial, sustentado en la institucionalización de la colaboración entre nuevas unidades políticas superadoras de las viejas divisiones político-militares, entre ellas la moderna organización política que llamamos Europa.

Pero sí implica asumir que el reconocimiento de la organización política de base nacional seguirá teniendo importancia en la sociedad del futuro puesto que ésta deberá basarse en el principio de la autonomía política y de la autodeterminación de los pueblos -en su sentido más puramente democrático- como contrapunto a la cooperación y solidaridad internacional.

Es evidente que una aproximación de este tipo requiere de una organización propia del socialismo vasco, en definitiva de la existencia de un partido socialista vasco autogobernado e independiente. Esta dimensión nacional de la organización del socialismo vasco no constituye, además, un fenómeno coyuntural sino una realidad que le seguirá siendo consustancial en el futuro.

La perspectiva señalada nos aleja por tanto sustancialmente de proyectos como los del PSOE, incluso actualizados y ajustados a una visión más nacional de Euskadi, puesto que se basan en una organización centralizada del poder, en la que los partidos federados pierden claramente su capacidad de decisión y funcionamiento autónomos. Pero nos aleja también con claridad de los planteamientos nacionalistas tradicionales, tanto en su vertiente conservadora como izquierdista, tal y como son habitualmente considerados por el resto de los partidos de ámbito vasco. Estas perspectivas, en efecto, son incapaces de plantear la posibilidad y la necesidad de una consolidación de la nación y del autogobierno vascos en un marco que no coincida automáticamente con el de los Estados nacionales tradicionales, en la medida en que esta forma de organización política está destinada a desaparecer progresivamente; son igualmente incapaces de plantearse la posibilidad y hasta la conveniencia de la unidad de acción política directa con partidos u organizaciones cuyo ámbito de actuación no sea el propiamente vasco.

b) Las razones sociales.

Existen, por otra parte, razones estrictamente sociales para fundamentar un proyecto como el que defendemos. La evolución de los partidos socialistas europeos revela la existencia de fuertes tensiones internas entre sus distintos componentes, en gran medida como reflejo de intereses sociales contrapuestos en los militantes representados. La representación equilibrada de intereses contrapuestos resulta

especialmente preocupante en nuestro país, dada la tendencia conservadora de la política general del PSOE y la propia estructura burocrática de este partido que impide cualquier posibilidad de renovación desde dentro.

Esta tendencia choca con la realidad de una situación social en Euskadi mucho más desequilibrada que en otros países de Europa, con más paro, más inestabilidad laboral, grandes problemas de acceso a la vivienda, fuertes desequilibrios en la posibilidad de acceso de la mujer al trabajo, etc.. Choca, además, con la situación de subordinación de Euskadi en las nuevas dinámicas expansivas de la economía a nivel estatal, dinámicas que no sólo no se ven contrarrestadas sino que encuentran nuevo impulso en la política estatal.

Por esa razón, la existencia de realidades sociales diferentes en Euskadi y, particularmente, en la juventud vasca hace que la defensa de los intereses ciudadanos se haga mejor desde una organización vasca, con soluciones y propuestas específicas a problemas específicos, una organización que se sitúe más a la izquierda entre otras razones porque los problemas existentes requieren de respuestas más radicales, sustancialmente diferentes a las propuestas por el PSOE.

Sin embargo, hay otras razones de mayor importancia para reformular el socialismo en Euskadi. Las condiciones económicas y sociales han cambiado profundamente y hoy ya no es adecuado pensar el socialismo fundamentalmente como una alternativa de organización productiva distinta a la del capitalismo. Hoy, el elemento innovador fundamental que introduce la perspectiva socialista es la posibilidad de ir consolidando una sociedad en la que la dinámica productiva no constituya ya el eje central de la vida cotidiana, con lo que todo ello significa en términos de autonomía y libertad personal. Redefinir sobre estas bases el socialismo del futuro es una tarea no ya inacabada sino ni siquiera empezada por el PSOE, partido que además muy difícilmente podrá ir desarrollándola en su seno, dada su orientación económica y social profundamente conservadora y su organización casi exclusivamente orientada a servir de soporte al Gobierno.

En la medida en que consiga ajustarse a las razones de fondo que dan sentido a su proyecto social y político, EE será capaz de realizar una aportación decisiva al futuro de Euskadi, contribuyendo a través de la diversidad al refortalecimiento de la izquierda. Para ello, EE debe asumir el compromiso de ajustarse a los deseos de una parte importante de la sociedad de que exista un partido socialista vasco, autogobernado, con fuerza suficiente para tirar del socialismo estatal y del nacionalismo tradicional en la definición de auténticas políticas de cambio. Este es

hoy el auténtico reto de EE y lo seguirá siendo durante mucho tiempo.

Es necesario admitir sin embargo la existencia de limitaciones para que EE pueda enfrentarse actualmente a este reto con eficacia. Estas limitaciones hacen referencia a la necesidad de una mayor clarificación ideológica y la realidad de que en estos momentos EE no agrupa a todos los sectores que, a medio o largo plazo, pueden sentirse cómodos en un proyecto de estas características. Las inercias derivadas del mantenimiento de la violencia y de la dicotomía nacionalismo-no nacionalismo constituyen rémoras para que se despeje el panorama que dará lugar a la fuerza destinada a aglutinar al conjunto del socialismo democrático en Euskadi.

Sin embargo, hoy puede decirse con claridad lo siguiente: de la misma forma que EE no representa al conjunto de los sectores que pueden confluír en un futuro partido socialista vasco -sectores que hoy están en la abstención, en pequeños partidos marginales, en el PSOE, en HB, en IU y, en menor medida, en EA-, es evidente que esa confluencia no puede darse en estos momentos, sobre la base de acuerdos de fusión o convergencia entre partidos, más que de forma pobre e insatisfactoria, de forma además probablemente reduccionista y distorsionadora; por otra parte, la posibilidad de esa confluencia en el futuro correría grave peligro si EE no consigue mantenerse como oferta cohesionadora e impulsora del proyecto.

Por esa razón, apostar por el socialismo democrático en Euskadi es apostar hoy, de una parte, por la consolidación ideológica de lo que constituye el embrión de esa futura fuerza política reformadora, por EE, y de otra, poner las bases, siquiera declarativas, de lo que en el próximo decenio puede constituir el proceso constituyente de esta nueva fuerza política -que no tiene por qué renunciar necesariamente al nombre actual-, cohesionadora del conjunto de sectores que apuestan por un proyecto socialista democrático vasco autogobernado.

3.-LOS PLANTEAMIENTOS IDEOLOGICOS DEL SOCIALISMO VASCO

El reforzamiento ideológico de EE resulta decisivo por tres tipos de razones: de una parte, porque es evidente que las contradicciones derivadas del proceso de maduración de EE han dado lugar a ciertas incoherencias en nuestro discurso, incoherencias hábilmente utilizadas por nuestros adversarios políticos, en especial en los últimos tiempos; de

otra, porque la realidad social, económica y política de Euskadi y del mundo han cambiado sustancialmente, haciendo caer grandes sistemas como el imperio estalinista o retumbar los cimientos del tradicional Estado de Bienestar, en especial en países como Gran Bretaña; por último, porque la confluencia de nuestro partido con otras fuerzas y grupos sociales socialistas sólo será realmente fructífera si se basa en acercamientos ideológicos y no en estrategias de poder, generalmente de tipo defensivo.

Por tanto, la redefinición de nuestros planteamientos ideológicos constituye un esfuerzo necesario de delimitación del marco en el que estamos dispuestos a aproximarnos a otras fuerzas sociales de cara a la consolidación del socialismo democrático vasco. Pero es también la respuesta necesaria a la crisis de la izquierda. La quiebra de los modelos tradicionales de la izquierda hace particularmente imperioso el rearme ideológico. La reconquista de terreno por parte de la izquierda sólo podrá venir de hecho de un rearme ideológico, capaz de contrarrestar la ofensiva neo-liberal y neo-conservadora.

Iniciar este camino de recuperación implica inicialmente asumir un consenso básico sobre la actualidad de las demandas de emancipación y de los problemas de explotación y dependencia que dieron inicialmente lugar al movimiento socialista. Si el contexto del problema y quizá su gravedad han cambiado -al menos en los países desarrollados-, no así la necesidad de buscar fórmulas alternativas al capitalismo. Más allá de este consenso básico, sin embargo, es preciso reconocer los lastres heredados del pasado, lastres que han condicionado la calidad de las respuestas ideológicas dadas por el socialismo a los problemas que han ido apareciendo en las nuevas sociedades.

En primer lugar, la existencia del conflicto de bloques ha distorsionado la lucha por el socialismo en los países occidentales, identificando en la posguerra la lucha entre izquierda y derecha con el choque entre los dos bloques. Esta realidad, definida por el conflicto externo, ha sido funcional a una contención interna de la izquierda y a la congelación de cualquier posibilidad de transformación cualitativa del modelo social y económico dominante, limitando de hecho las posibilidades reformadoras de la denominada socialdemocracia. Por esa razón, la superación del socialismo real debe ser considerada muy positivamente en la medida en que abre nuevas vías a la lucha por el socialismo en nuestros países. Abrir esta vías requiere no obstante una evaluación crítica tanto de los fracasos del comunismo como de los límites mostrados por la socialdemocracia en su capacidad reformadora.

En segundo lugar, es evidente que la tradición burocrática del movimiento socialista y comunista le ha impedido con frecuencia hacer frente a nuevas realidades, concretamente las derivadas de las nuevas contradicciones -poder y democracia, feminismo, ecologismo, etc-. la aparición de movimientos y partidos que tratan de resolver estas contradicciones de forma más específica ha supuesto sin duda un revulsivo para la izquierda, en especial en los países del centro y del norte de Europa, pero aún están por encontrarse soluciones definitivas a estos problemas desde la izquierda tradicional.

Un tercer elemento decisivo es la aparición de una economía realmente mundial que implica y acelera el declive del Estado-nación. Esta realidad hace posibles nuevos procesos de transformación cualitativa de las sociedades existentes y ofrece espacios de nuevo tipo al proceso de emancipación de los pueblos pero lo hace en un contexto completamente diferente al que era previsible hace unas décadas, un contexto en el que será necesario reaprender a combinar el principio del derecho a la autodeterminación con una realidad de fuerte interdependencia social y económica superadora de las fronteras tradicionales.

Un cuarto y definitivo aspecto es la posibilidad, por primera vez en la historia, de plantear una sociedad sin trabajo -o, al menos, en la que el trabajo tenga una importancia secundaria-. Las posibilidades que esto abre a una nueva cultura y modo de vida son tan decisivas como los retos que se derivan del paro tecnológico masivo o de su otra faceta, el empleo secundario -sumergido o no-.

Un debate serio sobre la sociedad que queremos construir debe profundizar en estas cuestiones y darles claras salidas. En líneas generales, estas pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

1. Libertad, igualdad y solidaridad.

La libertad y la igualdad constituyen los valores básicos del socialismo democrático.

A diferencia de lo que ha ocurrido históricamente, para EE estos valores no son en modo alguno contradictorios. No puede desde luego haber socialismo sin democracia, dado que el sentido de la igualdad sólo es permitir a todos y cada uno, en igualdad de condiciones, la libertad real

y sustantiva necesaria para el propio auto-desarrollo. Sin democracia, el socialismo acaba convirtiéndose en una negación de la libertad y, con ello, del propio sentido último de la igualdad que no es otro que hacer posible la libertad y autonomía de la persona. Pero, al mismo tiempo, sin una democratización integral que afecte al propio ámbito de la economía, la democracia política es incapaz de superar las desigualdades sociales, desigualdades que impiden una expresión plena y universal de la libertad. Sin socialismo, la democracia se contradice consigo misma, corriendo el riesgo de convertirse en una democracia de los fuertes frente a los débiles -jóvenes, mujeres, ancianos, minusválidos, extranjeros, etc.-.

Es cierto, sin embargo, que libertad e igualdad pueden llegar a ser valores antagónicos. Ello es así siempre que no se apoyen mutuamente en el nexo de la solidaridad. El principio de solidaridad se erige, en efecto, desde la perspectiva socialista, en la mediación entre el valor de la libertad y el de la igualdad. Como hemos señalado, si la libertad humana es una condición imprescindible para la realización del socialismo, no es menos cierto que no puede existir libertad real para todos sin igualdad. Ahora bien, la igualdad no puede establecerse a partir de la negación de la libertad sino a través de la solidaridad, en tanto que valor que abre la libertad a la igualdad y la hace posible como libre elección. La aplicación del principio de solidaridad abre así la puerta a un nuevo pacto de ciudadanía, a un pacto entre ciudadanos en cuanto personas, miembros de una comunidad que pretende resolver sus problemas en común y de forma solidaria, superándose con ello la abstracta contraposición entre democracia formal y democracia sustancial.

La solidaridad se constituye así en el valor guía de una afirmación de los derechos de ciudadanía y de la democratización integral de la sociedad y de cada uno de sus ámbitos, en coherencia con una visión basada en el valor y la dignidad de la persona humana.

De esta manera, la necesidad de definir una política que está en condiciones de realizar una relación de interdependencia entre libertad e igualdad a través de la solidaridad aparece como el principio filosófico básico en una nueva perspectiva política socialista. Y es precisamente por eso por lo que la conexión entre libertad, igualdad y solidaridad puede producir una visión unitaria de la lucha por la liberación de la persona, planteada como objetivo fundamental al que debe tender la democratización integral de la sociedad.

2. Las exigencias de una visión democrática del socialismo.

Un planteamiento como el que suscribimos tiene una serie de implicaciones en términos de desarrollo democrático. Estas implicaciones hacen referencia a dos niveles diferentes: de una parte, al nivel de los derechos de todo ciudadano como personas únicas e individuales; de otro, al nivel de los derechos de los ciudadanos en tanto que miembros de una sociedad en cuya toma de decisiones pueden participar a través de una serie de mecanismos de representación.

Un tributo esencial que el movimiento socialista debe rendir al pensamiento anarquista progresista es su decisiva contribución teórica a una política de izquierdas que coloque al individuo en el centro de la acción política. Este enfoque, fuertemente descuidado por los partidos comunistas y socialistas clásicos, debe ser retomado con decisión por EE. La persona debe ser el sujeto y el objeto de la política. Esta debe orientarse sin complejos a este fin, facilitando el libre desenvolvimiento de todos y cada uno de nosotros y garantizándonos unos derechos básicos que hagan efectivos la libertad y la dignidad personal en condiciones de absoluto respeto por los derechos humanos.

La recogida de las reivindicaciones de los movimientos que han luchado decididamente en este contexto -particularmente el movimiento feminista, el movimiento gay o, en otro contexto cultural, el movimiento radical- debe constituir una fuente de inspiración -crítica por supuesto- para la actuación de nuestro partido en materia de derechos de la persona. La contribución de estos movimientos ha sido clave para la reconsideración radical de la relación entre igualdad y diversidad, entre identidad y diferencia, demostrando la necesidad de construir una sociedad liberada de toda forma de dominación, fundada en la igualdad entre mujeres y hombres, en el carácter positivo de la realidad pluriétnica y multirracial que cada vez más nos caracteriza y desprovista de cualquier discriminación o limitación de los derechos universales de ciudadanía.

De la misma forma, un planteamiento abierto de los derechos humanos exige igualmente velar por las necesidades de otros colectivos 'diferentes', con tendencia a ser marginados por nuestra sociedad como son toxicómanos, enfermos de SIDA, personas que ejercen la prostitución, gitanos, etc. La lucha contra los ghettos en que pueden quedar encerradas estas personas resulta particularmente importante, garantizando en todo momento el contacto con la sociedad.

En la misma línea, EE tiene el deber de asumir con mayor fuerza la

lucha por los derechos de la persona en ámbitos como cárceles o instituciones cerradas -psiquiátricos, asilos, etc.-, recogiendo la sensibilidad demostrada en este campo por determinados grupos sociales. Hay que destacar, en este sentido, que la lucha contra la violencia sólo será realmente eficaz si se enmarca en un marco de absoluto respeto por los derechos y la dignidad de la persona, asumiendo como principio la perspectiva de que toda persona es susceptible de reinsertarse en la sociedad.

La asunción de un enfoque de este tipo nos obliga también a reconocer la virtualidad de las iniciativas individuales, favoreciendo desde las instituciones su desarrollo, particularmente en la esfera no económica pero también en ésta. En este punto, el movimiento socialista debe perder todo miedo a la libertad, confiando en la capacidad de la persona en su acción individual.

En general, todo esto hace realidad la perspectiva de una sociedad con menos control social y estatal, más abierta y plural, centrada en la libertad del individuo y con un peso cada vez menor de la parte coercitiva del Estado.

Pero estas conquistas no serán posibles si no se acompañan de una configuración realmente democrática de la vida política en la que sea realidad la distribución equitativa de los poderes y de la posibilidad de decisión en la esfera política entre toda la sociedad. Esta exigencia supone desde luego romper las incontestables tendencias a la degeneración de la vida política y administrativa mediante una rigurosa afirmación de las motivaciones éticas, promoviendo la transparencia del Estado de derecho a fin de dar de nuevo confianza a la población y de relanzar el sentido asociativo de la vida pública, de las instituciones y del Estado. Este constituye cada vez más un reto de la democracia en Euskadi, un reto que no cabe duda la sociedad entera está actualmente perdiendo.

La exigencia de ética y transparencia en la gestión sólo constituye, sin embargo, una parte del problema. Es necesario ir más allá de la democracia estrictamente representativa para definir fórmulas que permitan un mayor nivel de participación ciudadana. Y esto supone, sin duda, la reforma de las instituciones pero también una reforma de los partidos y movimientos sociales y, más en general, a un cambio en la predisposición popular a la participación, fuertemente marcada por la herencia individualista del franquismo y por la realidad no menos insolidaria del neo-liberalismo dominante.

Es necesario también romper la democracia de las élites, es decir la tendencia a que las grandes decisiones se vean más condicionadas por las

presiones de poderes fácticos que por las expectativas y necesidades de la sociedad. Esto es tanto más necesario cuando estos poderes fácticos constituyen poderes ocultos y transversales que se mueven en paralelo a la sociedad. Es preciso denunciar cualquier complicidad del Estado o de los partidos en todo intento de gestionar de esta manera los intereses ciudadanos.

En definitiva, EE debe insistir en una lucha contra una democracia condicionada por la existencia de poderes no democráticos y por la consolidación de nuevas reglas en la vida social y política.

3. Las exigencias de una visión socialista de la organización social.

Una de las conquistas teóricas del movimiento feminista ha consistido en la capacidad de percibir el equilibrio entre libertad y conciencia del límite. Esta conquista no ha estado siempre presente en la literatura política, en especial en aquella que ha situado el interés personal como único eje del comportamiento social. Frente a las versiones más extremas de este pensamiento -stirnerismo, neo-liberalismo, etc-, es preciso afirmar que la asunción del individualismo debe limitarse, en el momento de organizar las formas de cobertura de las necesidades humanas, en función de criterios de solidaridad y respeto mutuo, corrigiendo el individualismo desenfrenado y la carrera al beneficio y al poder.

Esto es particularmente evidente en el campo de la economía. Si la actuación individual debe ser promocionada, no menos cierto es que la carrera hacia la acumulación de capital ha constituido históricamente el origen de la mayor parte de las crisis políticas y económicas que ha conocido el mundo en los últimos doscientos años. La defensa de una organización de la producción que está definida y orientada en base a fines y necesidades sociales y no a intereses particulares constituye por ello un rasgo decisivo del socialismo democrático. Entre otras cosas porque sin una efectiva democratización de la economía no será nunca posible garantizar la igualdad real de los individuos y, con ello, su participación igualitaria en la vida social.

La lucha por el socialismo, en especial en lo que se refiere a la vertiente económica, seguirá siendo por ello sinónimo de anti-capitalismo. Sin embargo, esta lucha es desde luego una tarea a desarrollar en el largo plazo. La historia ha demostrado no sólo la capacidad del capitalismo para desarrollar las fuerzas productivas y reciclarse así mismo sino también el peligro asociado a los intentos

voluntaristas de imponer una economía socialista. Si por algo se caracterizan las experiencias conocidas hasta ahora es por haber generado mayores contradicciones -dictaduras, condiciones de vida precarias, alienación cultural, etc.- que las que se pretendían resolver. Este es el origen real de su fracaso.

De hecho, la transición efectiva a una economía socialista sólo será posible cuando se cumplan dos condiciones: de una parte, la completa internacionalización de la economía, proceso que se está acelerando en la actualidad con la caída de los países del Este y la ampliación del mercado mundial, rompiendo las barreras estatales, pero que tiene aún mucho camino por delante; de otra, la aparición de una conciencia dominante del límite -ecológico, humano, social o productivo- para el desarrollo de las fuerzas productivas en una situación en la que las decisiones económicas quedan mayoritariamente en manos privadas.

La necesidad de convivir durante un tiempo, probablemente largo, con un sistema económico capitalista no significa, sin embargo, ir a remolque del capital. En una perspectiva de lucha por el socialismo, esto implica sobre todo definir una idea diferente de progreso, no ligada sólo al crecimiento económico sino sobre todo al desarrollo social. Este desarrollo supone no sólo una más justa redistribución de la renta sino también una superior calidad de la vida humana.

Las condiciones de desarrollo del capitalismo deberán, por ello, subordinarse al cumplimiento de unos elementos básicos, relacionados con los límites ecológicos y la aplicación efectiva de los derechos sociales para todos, en particular el derecho al trabajo.

En consecuencia, a corto y medio plazo, la tarea del socialismo debe concentrarse en facilitar el desarrollo de las fuerzas productivas y, con ello, del crecimiento económico -lo que implica favorecer la internacionalización de la economía- pero en un marco en el que se hagan efectivos los derechos sociales básicos y en el que se cumplan una serie de pre-requisitos para este desarrollo -en términos de respeto al medio ambiente, por ejemplo-. Este es el elemento diferenciador fundamental que delimitará en el futuro la dicotomía tradicional entre izquierda y derecha.

Estos límites al crecimiento económico son básicamente los siguientes:

a) El respeto a los límites ecológicos.

Las relaciones entre el mundo artificial y el mundo natural (relaciones que son necesarias para que la persona pueda satisfacer tanto sus necesidades 'básicas' -alimentación, salud, alojamiento, etc.- como aquellas que le proporcionan una mayor plenitud personal -viajes, actividades, tiempo libre, etc.-) se han planteado a lo largo de la historia de forma inadecuada, dando lugar a la aparición de problemas medio-ambientales.

Si en el siglo XIX se tenía la convicción de que los recursos, si no infinitos, eran prácticamente inagotables -creencia unida, en parte, a la fe en el hombre como creador de la tecnología capaz de dominar la naturaleza y ponerla al servicio de los designios humanos-, en estos momentos la idea de unos recursos infinitos e inagotables resulta insostenible. Lo que se ha dado en llamar 'crisis ecológica' corresponde al enfrentamiento con la naturaleza de un modelo de producción que cada vez se ha vuelto más destructivo y despilfarrador y que ha dado lugar a la alarma ante el agotamiento indiscriminado de los recursos naturales disponibles.

Es por esto necesaria una política medioambiental que no sea subsidiaria de otras estrategias y actuaciones, y que no está dirigida exclusivamente a solucionar los problemas creados por falta de planificación o de utilización interesada de los recursos naturales. EE debe promover una política medioambiental que contemple acciones preventivas y correctivas, estructurando la planificación y aportando soluciones técnicas cada vez más perfeccionadas para resolver los problemas existentes.

La actuación en este ámbito debe configurarse como un factor limitativo de las políticas a desarrollar en otros sectores de la actividad socio-económica. Las políticas de crecimiento económico deben subordinarse por ello a los límites establecidos por la responsabilidad que debemos asumir hacia nosotros mismos, hacia los demás y hacia la naturaleza. Un principio fundamental de EE debe centrarse en una relación no omnipotente y no violenta con la naturaleza. Este es un compromiso que se debe tomar mucho más en serio nuestro partido en el futuro y que nos debe llevar a incorporar la variable ecológica a la política económica sin ningún tipo de complejos.

b) La garantía de unos derechos sociales mínimos.

A pesar de las actuaciones positivas desarrolladas por las instituciones públicas de nuestra Comunidad Autónoma, la pobreza sigue constituyendo en Euskadi un auténtico problema social. No sólo por la realidad de las numerosas familias que, para huir de la miseria, necesitan de las ayudas del Gobierno Vasco -IMI, AES- sino por la evidencia de que estas ayudas no abordan el problema de la pobreza en toda su dimensión ni, por ello, son capaces de facilitar a todos los que lo necesitan unos niveles de bienestar homologables a los que resultan socialmente deseables en nuestra Comunidad o una posibilidad real de desarrollar, de forma autónoma, un proyecto personal propio.

La libertad y la democracia no pueden coexistir con un alto nivel de pobreza; tampoco con un alto nivel de miseria o pobreza subsidiada. Es necesario por ello facilitar que los más desfavorecidos puedan liberarse de la asistencia permanente, brindándoles la posibilidad de ampliar sus cotas de libertad y de responsabilidad personal y social.

Pero la pobreza no es sino una de las numerosas formas que adopta, en nuestro país, una realidad más global de marginación social, una marginación que afecta al numeroso colectivo de ciudadanos formado por las personas sin empleo o sin empleo estable, las que no han superado las barreras del sistema educativo y han sido expulsadas de él desde edades tempranas, las pertenecientes a distintos colectivos de personas discapacitadas que no superan las barreras sociales, económicas, culturales, urbanísticas creadas en nuestra sociedad, las que han ido entrando en procesos de autoexclusión por motivos personales, sociales, culturales o afectivos, las que carecen de la posibilidad de acceder a una vivienda digna, etc. La sociedad del bienestar para muchos es hoy de malestar para una parte importante de las personas que viven entre nosotros. Por desgracia, ésta es una sociedad de la opulencia que crece tanto a espaldas de sus propios marginados como a espaldas de los marginados del Tercer Mundo.

Ante esta realidad de desigualdad, las políticas de Bienestar Social deben ser la expresión palpable de un pensamiento y práctica socialista que opta por los más desfavorecidos, por los dejados de lado, mediante acciones positivas que compensen las carencias de origen o de situación a lo largo de la biografía personal o colectiva de los ciudadanos y de los grupos sociales. Estas acciones no pueden esperar o condicionarse a los resultados, más o menos positivos, de las medidas orientadas al crecimiento económico. Deben, por el contrario, priorizarse en una sociedad cuyo nivel de recursos ya permite desarrollar una política social avanzada.

En consecuencia, el crecimiento económico debe igualmente subordinarse al cumplimiento efectivo de determinados derechos sociales básicos que deben ser considerados como consustanciales a la dignidad y libertad de la persona, en la misma línea que los derechos políticos. Un Estado realmente democrático tiene la obligación de garantizar ya los derechos básicos a la educación, a la salud, a la vivienda, a los servicios sociales, a una equitativa distribución del bienestar económico -a través, en los casos de ausencia de recursos, de un salario social que permita acercar a las personas a niveles adecuados de bienestar-.

En la medida en que ello no es así en Euskadi, EE debe asumir como objetivo prioritario ir resolviendo esta contradicción. Debe además asumir la necesidad de definir, para hacer efectivos estos derechos, acciones y programas especiales, ajustados a realidades sociales muy diferenciadas, con necesidades y vivencias diferentes según si se es mujer, joven, anciano, minusválido o cualquier otra posible condición que sitúa a la persona en inferioridad de condiciones ante el resto de la sociedad.

EE debe, además, contribuir a que la sociedad vaya más lejos en este campo, ampliando ideológicamente el ámbito real de los derechos sociales. Un elemento decisivo al respecto es la consolidación de un derecho efectivo a la cultura, probablemente el reto básico del futuro para una sociedad que se encamina cada vez más hacia una fuerte disponibilidad de tiempo libre. El Estado debe contribuir desde hoy a la construcción de esta futura sociedad, preparando a las personas para hacerle frente con éxito. Todo un reto si tenemos en cuenta las implicaciones participativas de la cultura -en contraste con el carácter frecuentemente alienado del trabajo-.

c) El derecho al trabajo.

Pero, probablemente, el derecho básico que debe condicionar el marco del crecimiento capitalista es el del derecho al trabajo y, más concretamente, el del derecho a un trabajo digno, alejado de la precariedad, de la temporalidad y demás formas de explotación, entre ellas la economía sumergida.

La condición básica para una reproducción social del Estado de Bienestar en los años 90 es la asunción del mecanismo básico para hacer efectivo el derecho al trabajo, es decir el reparto del trabajo disponible. Este reparto pasa, a su vez, por la defensa de la reducción

del tiempo de trabajo, medida que asume un relieve y un peso especial y que pone en tela de juicio el modo de producir, de trabajar y de distribuir el trabajo.

Y es en este contexto de una política de reducción del tiempo de trabajo en el que debe plantearse una redefinición del papel del trabajo en la sociedad del futuro. A muy largo plazo, de hecho, el movimiento socialista debe plantearse la progresiva superación del trabajo asalariado, objetivo último de un proyecto de autonomización de la persona y su progresiva sustitución, de cara a la realización de las tareas necesarias para el mantenimiento de la producción social, por nuevas formas de colaboración productiva, socialmente organizadas por los ciudadanos para conseguir sus fines y necesidades económicas. En esta perspectiva de futuro, el derecho al trabajo aparece más como la expresión de la participación en un proyecto ciudadano común que como la expresión de una necesidad social que ha dejado de ser tal.

EE defiende así la gradual liberación del trabajo, entendida no sólo como una lucha contra la explotación o como una conquista de nuevos poderes de decisión y de control por parte de los trabajadores, que contrarresten los mecanismos de subordinación y jerarquización y que extiendan y garanticen los derechos de los trabajadores, sino sobre todo como un camino para acrecentar las posibilidades de autorealización y de autodeterminación de los tiempos de vida y de trabajo lo que, en última instancia, exige la superación del trabajo asalariado a través de la progresiva reducción del tiempo de trabajo.

La reducción del tiempo de trabajo aparece así como un instrumento clave de una estrategia socialista, útil no sólo como vía para hacer hoy efectivo el derecho al trabajo -todavía socialmente percibido como necesidad y con especial razón en lo que se refiere a los colectivos tradicionalmente marginados de su acceso, muy particularmente las mujeres-sino también como mecanismo que facilita el paso a la liberación progresiva del trabajo asalariado en la sociedad del futuro.

En la medida en que la progresiva superación del trabajo dará paso a una nueva sociedad, conformada sobre la actividad personal libre y voluntaria, la nueva conciencia del trabajo que defendemos aparece como eje de un proyecto más amplio de autonomización de la persona. De esta forma, el socialismo muestra con claridad su carácter liberador, demostrando que el proyecto de igualdad del que es portador sólo acaba materializándose realmente a través de la propia auto-realización personal, en definitiva a través de una auténtica plasmación de la libertad humana, desarrollada en un marco de relación solidaria y no de enfrentamiento o competencia con los demás.

La toma en consideración real de los límites o condicionamientos que hemos señalado exige, sin duda, una progresiva democratización de la vida económica que, a su vez, requiere desde luego una organización cada vez más socializada de la producción, incluso en un contexto capitalista. La reforma del mercado es por ello uno de los principales aspectos a retener en la definición de la política económica, orientándola en un sentido de mayor posibilidad de intervención pública en materia de regulación y planificación del mercado, controlando muy especialmente el creciente poder de las organizaciones multinacionales y su tendencia a la penetración en ámbitos asociados al control y a la reproducción social -información, sanidad, educación, ecología, delimitación de condiciones estándar de trabajo, etc.-.

Esta reforma debe completarse con una reforma de la empresa que reconozca el carácter social de esta institución, definiendo vías para que sean reconocidos los derechos de los trabajadores a la participación. Los trabajadores deben poder decidir sobre el tipo de trabajo, sobre sus fines, sobre sus formas organizativas, sobre sus tiempos. Se deben fomentar espacios y ámbitos de poder real para decidir sobre la calidad del trabajo, espacios de carácter solidario, capaces de evitar las posibles disgregaciones corporativas. En paralelo, el Estado debe igualmente potenciar la creación de instrumentos de participación en la gestión, en el reparto de beneficios y en la discusión de las políticas de inversión empresarial.

Exige también, sin duda, cambios en las propias formas de trabajo político de los partidos socialistas democráticos. Estos cambios deben traducirse en una nueva orientación hacia la definición de una praxis mucho más comprometida con los colectivos desfavorecidos. La 'intencionalidad' de EE hacia los más desfavorecidos debe ser clara. Decimos 'intencionalidad' no por mera casualidad, tampoco como referencia al 'tic' de muchos partidos conservadores que subiéndose al tren de la modernidad enuncian términos y expresiones ligadas a la sociedad del bienestar pero que esconden en realidad la mayor consecución del bienestar para las capas medias de la sociedad; lo hacemos porque situamos en el centro de nuestros objetivos a los dejados de lado de la sociedad.

La práctica diaria del socialismo debe marchar por la senda de la superación de las condiciones de marginación social y de pobreza o falta de bienestar en que viven amplios sectores de la población, por el camino de la democratización de la cultura y de la educación, por las vías de la participación ciudadana, por el desarrollo de las energías que la sociedad civil tiene acumuladas, por la consecución de la paz cotidiana, de la

paz social, de la paz institucional, de la paz intergeneracional, por el reparto del trabajo. Todo ello enmarcado en una gran corriente de solidaridad que impregne toda la capilaridad de la sociedad, desde los planteamientos estructurales hasta la práctica diaria, de lo institucional hasta la actitud individual de los ciudadanos.

Estos elementos fundamentales de la lucha socialista no son meras expresiones programáticas generales sino que deben tener su expresión concreta en la práctica cotidiana de la vida política y de la vida social. La eficacia de la lucha contra la pobreza y la marginación dependerá en gran parte de lo concretas que sean nuestras actuaciones y, en general, las de las instituciones sociales. Esta observación pone en evidencia la función prioritaria de nuestro trabajo a nivel local, ámbito en el que aparecen con claridad los problemas así como la necesidad de aportarles soluciones concretas, en su propio terreno.

4.-El planteamiento internacionalista del socialismo democrático vasco.

La lucha política ha estado hasta hoy profundamente condicionada por el conflicto social y político entre los dos bloques político- militares, identificados respectivamente con el capitalismo y el comunismo. Esta realidad ha condicionado el futuro de la humanidad, estableciendo una dinámica de enfrentamiento compatible con la posibilidad de la guerra a escala planetaria y de la destrucción nuclear. Al mismo tiempo, ha reducido el poder y la influencia de todas aquellas fuerzas que no han aceptado su inclusión en esta dinámica y han rechazado su asimilación, siquiera cultural, a uno de los dos bloques.

La caída de los sistemas estalinistas cambia sustancialmente esta situación, permitiendo iniciar el camino hacia una normalización de las relaciones internacionales. Sin embargo, las recientes experiencias demuestran que el mundo se parece aún mucho a una jungla en la que impera la ley del más fuerte y en la que los poderes fácticos, militares o no, acaban imponiendo una lógica diferente a la lógica de la negociación, la paz y el equilibrio de intereses.

La creación de unas bases que eliminen el riesgo de la guerra y que establezcan una paz mundial duradera requiere avanzar hacia un sistema de regulación internacional de los conflictos. Este objetivo constituye una necesidad objetiva que debe ser asumida ideológicamente por EE. La

lógica de la interdependencia empuja a perseguir con la mayor determinación esta perspectiva de una colaboración entre los diversos Estados hasta delinear verdaderas y propias formas de organización mundial de los mecanismos de cooperación y resolución de los conflictos internacionales.

En Europa, esto implica que sean las opciones políticas y no las relaciones militares de fuerza las que dibujen su nuevo rostro político. Esto implica profundizar en los cambios en las ideas relativas a seguridad y defensa pero también en los cambios en las ideas relativas a formas de organización política.

A nivel militar, este proceso debe consolidar las actuales tendencias a hacer efectivo el principio de la seguridad global y la superación de los bloques, proceso que no termina con el desmantelamiento del Pacto de Varsovia sino que continúa con la propia superación de la OTAN, organismo que debe dar paso a acuerdos regionales de defensa mutua y al fortalecimiento real de la ONU como ámbito de definición de una política global de seguridad a nivel mundial y de regulación a este nivel de los posibles conflictos internacionales. En cualquier caso, se debe expresar el rechazo a participar en cualquier estrategia de disuasión de tipo bloque y, en este sentido, a la reconversión militar de la OTAN como alianza defensiva de los países del Norte contra la supuesta amenaza de los países del Sur.

Ser coherentes con el proceso consiste también en avanzar en el camino hacia el desarme. Esto obliga a desarrollar a corto plazo una nueva estrategia y un nuevo modelo de defensa y, en consecuencia, una reestructuración de las FFAA a nivel estatal. Todo ello debe llevarnos a un recorte sustancial de los gastos en armamento y a una redefinición del Ejército, como paso previo a su supresión. Este proceso hacia el desarme también requiere a corto plazo luchar por la reconversión de los aparatos industriales-militares, reorientando la producción de armamentos en producción de bienes para usos civiles, así como por el desmantelamiento de todas las bases extranjeras.

En este contexto, hay que ser igualmente conscientes del importante esfuerzo que muchos ciudadanos están haciendo en pro de una desmilitarización al declararse objetores de conciencia. A este respecto, EE debe mantener relaciones con los movimientos que impulsan la objeción de conciencia y expresar su más absoluto rechazo a la actual Ley de Objeción de Conciencia vigente en el Estado Español, apoyando con claridad a las personas que están siendo injustamente tratadas por esta ley.

Desde un punto de vista político, el camino hacia una mayor colaboración política a nivel mundial constituye un reto que se asocia a la necesidad de hacer frente a la internacionalización de la economía. Adaptarse a esta necesidad supone, a nuestro nivel, optar por la constitución de Europa como entidad política, capaz de garantizar la consecución de tres grandes objetivos a corto y medio plazo: la regulación comunitaria de la economía -del mercado y de la propia empresa-, el establecimiento de un espacio social europeo que garantice unos derechos comunitarios mínimos, con las consiguientes implicaciones en términos de solidaridad intra-comunitaria, y la definición de una política de acuerdos internacionales que permita ir avanzando, en el marco de una reforma de los grandes organismos internacionales, hacia formas embrionarias de Gobierno mundial.

Pero la internacionalización de la economía y del conflicto político sólo encontrarán una salida positiva a través de la regulación mundial de estos aspectos si existe una clara voluntad de aplicar, también a este nivel internacional, el principio de solidaridad. La paz mundial es posible con una regulación mundial de los conflictos pero puede basarse en la desigualdad y la explotación si no se acompaña de planes para superar el hambre en el Tercer Mundo, si no se apoyan los procesos de industrialización y de democratización en estos países y si no se acepta un compromiso de colaboración para una convergencia económica, aunque sea a largo plazo, entre el Norte y el Sur.

Los países desarrollados deben, por ello, asumir dos premisas básicas. En primer lugar, es necesario ampliar el esfuerzo realizado en la ayuda económica directa e indirecta al Tercer Mundo, de acuerdo con planes a largo plazo, claramente diseñados, con objetivos concretos orientados a la lucha contra el hambre y al desarrollo económico y aprobados a nivel de los grandes organismos internacionales; en segundo lugar, es preciso asumir la necesidad de la progresiva democratización de todas las relaciones internacionales y la aplicación efectiva del derecho de cada pueblo a decidir sobre su propio futuro. Se necesita así fomentar la cooperación contra la explotación, la colonización y toda forma de dominación, todo ello en un contexto en el que se garantice la aplicación efectiva de las libertades y de la democracia en el conjunto de los países del mundo.

Este proceso de apoyo económico, político y cultural al Tercer Mundo debe sustentarse, a nivel ideológico, en una clara opción de renovación cultural basada en la defensa de la paz como no-violencia, de la solidaridad con los países del Sur y de la lucha contra el racismo y contra el establecimiento de barreras infranqueables a la movilidad y al contacto interétnico. En particular, deben rechazarse los injustos mecanismos de autoprotección de nuestras sociedades occidentales, que

hacen surgir y difundir sentimientos negativos hacia las personas procedentes del Tercer Mundo, concretándose de una parte en manifestaciones legales -como la Ley de Extranjería- y de otra en expresiones actitudinales como desprecio, aislamiento, racismo, etc..

La apertura cultural que defendemos supone también tolerancia por lo diferente. Se debe, por ello, descartar cualquier tendencia a analizar los problemas del Tercer Mundo desde el eurocentrismo y, por el contrario, asumir la riqueza que aportan las diferentes concepciones de la vida y de la historia enraizadas en las distintas culturas existentes en el mundo. Es necesario rechazar todos los ataques a ciudadanos extranjeros relacionados con el origen, la raza, la religión o la condición personal.

5.-La necesidad de compatibilizar los principios internacionalistas con una visión nacional del socialismo.

EE aboga por asumir una cultura política que se sitúe claramente por encima de la referencia a la idea de Estado, entendida en su sentido tradicional, y que se oriente hacia la construcción de una comunidad supranacional más fuerte y solidaria. Este constituye el tributo a la asunción de un conjunto de tradiciones en el pensamiento de la izquierda que abogan, de una parte, por una visión internacionalista de la realidad y, de otra, por la necesidad de reducir el impacto del Estado en la definición de la vida cotidiana de las personas.

Sin embargo, en nombre de esta visión de las cosas han sido cometidos atropellos a pueblos y naciones enteras que van desde la práctica eliminación de los rasgos culturales propios hasta la dominación política o la explotación económica. La experiencia histórica demuestra que, a este nivel, ni la Revolución francesa ni la rusa han supuesto avances decisivos sino, más bien, todo lo contrario. La reciente caída del estalinismo ha mostrado, por ejemplo, hasta qué punto éste constituye un eslabón débil de la ideología tradicional del movimiento comunista, sin que la socialdemocracia haya sido capaz de generar, en este campo, una visión mucho más abierta. El centralismo político, con su obsesión uniformizadora, sigue constituyendo un rasgo propio de la herencia cultural socialista y comunista.

El derecho a la autodeterminación y al autogobierno de los pueblos constituye un derecho democrático irrenunciable, que surge como corolario inequívoco de los propios derechos individuales a la

libertad y a la igualdad, no por encima de ellos como algunas visiones totalitarias pretenden pero tampoco en contraposición a ellos como otros desearían. Asumirlo es, por ello, la única vía para hacer efectiva la democracia, incluso en ausencia de conflictos nacionales pendientes.

Esta visión positiva del derecho de una nación a su autogobierno, a su libertad en definitiva, encuentra, desde una perspectiva socialista, su engarce con la defensa de la superación de los Estados nacionales y de la internacionalización de la política mundial precisamente a través de la aplicación del principio de la solidaridad y de la cooperación internacional. Pero conseguir esta aplicación efectiva del principio de la solidaridad a nivel mundial no será posible si no se garantizan las libertades básicas que corresponden a toda nación y que se plasman, en la perspectiva que defendemos, en los siguientes aspectos:

a) El derecho a garantizar la pervivencia de las formas culturales propias, lo que implica la garantía de independencia en materias relativas a política lingüística, política educativa o política cultural.

b) El derecho al autogobierno político, con autonomía para desarrollar una política social y económica propias, sólo condicionadas por las necesidades de una cooperación a nivel más amplio, de ámbito europeo o mundial, una cooperación que en última instancia redundará en beneficio de todos los ciudadanos, considerados individualmente o como miembros de un pueblo o de una nación.

Hacer efectivos estos derechos en Euskadi requiere, en el contexto de una redefinición del futuro papel del Estado español y de la futura entidad política denominada Europa, un consenso básico entre todos los vascos sobre los aspectos irrenunciables de un futuro marco político autogobernado y la confrontación franca y abierta de estos aspectos con todas las fuerzas políticas no vascas cuyo apoyo resultará decisivo para consolidar un proyecto nacional en Euskadi.

Este proyecto de desarrollo de la nación vasca ya está siendo con todo realidad desde hace algunos años gracias al espacio de poder abierto por el Estatuto de Gernika, espacio cuyas potencialidades de autogobierno aún están por desarrollar en su integridad, en gran parte por las reticencias y trabas puestas a su desarrollo por el Gobierno central. Sin embargo, no puede terminar ahí, siendo necesario a largo plazo abrir una nueva fase constituyente para el Estado español y para Euskadi que permita definir un marco político satisfactorio para todos los vascos, compatible con el mantenimiento de lazos de unión con el resto de los

pueblos del Estado, en especial en lo relativo a aspectos de representación política general y de definición de ámbitos políticos de apoyo y colaboración mutuos, coherentes con una trayectoria histórica común, tanto a nivel político como sobre todo económico y social, que no debe dejar de ser asumida.

Una consecuencia de esta trayectoria común es la existencia de una sociedad diversa en Euskadi, tanto en sus expresiones culturales como en sus deseos de autogobierno. Este hecho constituye un elemento más positivo que negativo, dada las mayores potencialidades de la diversidad que de la uniformidad. Exige, sin embargo, la asunción de una perspectiva integradora en la definición del futuro proyecto nacional que vaya más allá de los clichés de las versiones totalitarias y exclusivistas de los nacionalismos conservadores o reaccionarios. El objetivo básico de un proyecto de autogobierno no consiste, en efecto, en imponer tal o cual cultura o tal o cual forma de ver el mundo sino en hacer efectivos los derechos democráticos de todo un pueblo, considerado no como una entidad abstracta sino como un conjunto de personas con necesidades, deseos y formas de ver el mundo diferentes y hasta contrapuestas pero que, sin embargo, pueden llegar a desarrollarse conjuntamente si se respetan los principios de libertad, igualdad y solidaridad.

6.-Conclusión: Una Nueva Izquierda Solidaria para un socialismo de lo cotidiano.

El proyecto que propugnamos encuentra, en definitiva, su hilo conductor en el valor básico de la solidaridad. Este valor nos permite interconectar socialismo y democracia, nacionalismo e internacionalismo, inspirando los grandes rasgos de lo que debe ser el socialismo democrático vasco en un próximo futuro.

La asunción del principio de solidaridad no sólo nos sirve, sin embargo, para definir los rasgos ideológicos generales del socialismo sino también para redefinir, también ideológicamente, lo que debe ser la praxis socialista del futuro, una praxis que debe caracterizarse por el acercamiento de la gestión de lo cotidiano a los más desfavorecidos, a los dejados de lado en nuestra sociedad. Podemos así reivindicar la solidaridad en la vida cotidiana, el socialismo de lo cotidiano, como complemento a una lucha a largo plazo por la redefinición de las actuales estructuras sociales y económicas cuyo ámbito de desarrollo privilegiado serán las propias instituciones políticas.

Este replanteamiento de nuestro quehacer político es acorde con la evolución de las nuevas sociedades modernas. Estas sociedades se mueven en la contradicción entre unas tendencias a la disgregación y a la desvertebración y la realidad de una vida cotidiana compuesta de mil y un aspectos que requieren -y requerirán cada vez más- de la solidaridad ciudadana, en un contexto en el que el papel de las formas de autoorganización -políticas y sociales- a nivel local deben ir ganado protagonismo. Resolver esta contradicción supone, para el socialismo, apostar por una política que sea capaz de tejer una red de acciones que, día a día, vayan haciendo posible la concreción a nivel local de los componentes básicos de un nuevo proyecto social solidario.

Construir esta red tupida de acciones y relaciones solidarias que impregnen nuestra vida ciudadana es, además, una necesidad ineludible para vertebrar una sociedad capaz de asumir, en el futuro, un proyecto nacional y socialista como el que propugnamos. Sólo así existirá realmente una base para la construcción y el desarrollo de proyectos políticos que manifiesten en propuestas de cambio lo que la población pueda expresar y requerir en su experiencia cotidiana. De esta manera, el trabajo solidario a nivel local, la realización de una izquierda solidaria en la cotidianeidad, aparece como un instrumento tan imprescindible para la lucha por el socialismo como el propio trabajo en las instituciones políticas vascas.

4.-LA ALTERNATIVA EE EN UN PROYECTO MAS AMPLIO DE REFUNDACION

Hemos señalado la necesidad de ir avanzando hacia un futuro proceso constituyente de una nueva fuerza política, cohesionadora del conjunto de sectores que apuestan por un proyecto socialista democrático vasco autogobernado. Esta propuesta plantea un requisito previo: la voluntad de refundación y de relanzamiento de la izquierda vasca que, a la vista de los resultados electorales más recientes, ha quedado lejos de agotarse con los procesos de convergencia planteados en la primera mitad de los años 80 y que, en cualquier caso, aparece como totalmente indispensable para garantizar su influencia en la actual sociedad vasca.

Es evidente que, como EE, nos corresponde jugar un un papel protagonista en este proceso, entre otras cosas porque no existe otro grupo político que, en estos momentos, pueda cumplir una función de fuerza cohesionadora e integradora ni siquiera, probablemente, colaborar a corto plazo en este proyecto. Es preciso reconocer así que el proyecto que propugnamos necesita tiempo para madurar, no pudiendo surgir a corto o medio plazo, dadas las inercias existentes en el sistema de partidos políticos y en la propia sociedad vasca. Estas inercias, derivadas de la pervivencia de un conflicto Euskadi-Estado enfocado desde prismas nacionalistas tradicionales, tanto por unos como por otros contendientes, impiden a corto e incluso medio plazo cualquier síntesis racionalizadora. Hay que dar, por tanto, tiempo al tiempo para que cristalicen posiciones políticas claras en las diferentes alternativas políticas. Pero lo que sí es ya hoy necesario es asumir, por nuestra parte, el papel que les corresponderá en este proceso de refundación a sectores y agentes sociales que hoy no están en nuestro partido.

El planteamiento que realizamos nos lleva, en cualquier caso, a huir de dos tipos de tentaciones. En primer lugar, la creación de una nueva fuerza política no se debe ni se puede realizar hoy mediante una simple ampliación y reforzamiento de EE, a través de convergencias con grupos ya exlstentes, entre otras razones porque las entidades políticas existentes no constituyen realidades dadas y bien definidas, no ajustándose mínimamente ninguna de ellas al perfil de partido que pretendemos consolidar.

En segundo lugar, la solución a las actuales inercias no pasa por insertarnos en la dinámica que está precisamente en el origen del conflicto -la dinámica nacionalismo español-nacionalismo vasco, en su

concepción más tradicionalista-sino mantenernos al margen como polo de referencia para una futura síntesis que coloque el dilema vasco en la óptica izquierda-derecha, una vez asumida por toda la sociedad política vasca la conveniencia de defender los valores nacionales de autogobierno y de desarrollo de la cultura vasca sin interferencias exteriores. En este sentido, toda tentación de hacer girar el discurso político en torno al eje nacionalismo moderado-nacionalismo progresista está llamado al fracaso, constituyendo esta vía el mejor camino para romper toda perspectiva de configuración de un fuerte partido socialista democrático vasco alternativo.

Nuestra propuesta trata, por tanto, de evitar la tentación de buscar atajos para llegar al Gobierno, en forma de coaliciones o convergencias apresuradas con otras fuerzas políticas, la mayoría de ellas en situación de crisis, así como la tentación de, para llegar a él, renunciar a la perspectiva de la transformación socialista de la sociedad.

La propuesta planteada pasa, en cambio, por poner en marcha un proceso de agregación de fuerzas sociales en una izquierda renovada, no quedando a la espera, sino promoviendo actuaciones políticas capaces de liberar y hacer emerger potencialidades, disponibilidades, fuerzas que por sí solas no logran salir a la luz o que no son capaces de replantearse, desde determinados partidos, otros posibles caminos, para hacerlas converger en un proyecto y en un trabajo común. Y es aquí donde encuentra sentido la redefinición ideológica que realiza EE, redefinición que plantea los puntos básicos a partir de los cuales es posible buscar un lugar de encuentro con otras sensibilidades y fuerzas sociales hoy existentes en Euskadi, debatiendo a partir de ellos, si no los propios fines, si las mejores vías para conseguirlos e incluso su más adecuada concreción.

Este proceso de debate y aproximación debe hacerse lentamente, motivo por el que definimos la nueva fase que se nos acerca como la apertura a una fase constituyente, que en los próximos años, será prácticamente permanente hasta desembocar en la constitución de una nueva formación política que recoja lo fundamental del socialismo democrático vasco, una nueva formación que seguirá identificada con la actual EE pero que constituirá también otra realidad política, más fuerte y más cohesionada.

En esta óptica, el trabajo pasa sobre todo por una apertura lo más amplia posible a la sociedad. Este proceso debe incluir una nueva y más abierta relación con fuerzas y organizaciones económicas y sociales. En particular, los movimientos sociales -movimiento de la mujer, movimiento ecologista, etc- y el movimiento sindical deben constituir polos de referencia de esta nueva aproximación. La relación con estos organismos

tiene que relanzarse sobre contenidos y sobre programas, fundándose en el pleno reconocimiento político mutuo, impulsándose con ello el principio de defensa de la autonomía de las distintas organizaciones. La unidad y la autonomía de cada parte constituye de hecho la única garantía de que se produzca una simbiosis real que permita ir adelante con proyectos -personales o institucionales- de trabajo conjunto. Esta labor de apertura supone también, por supuesto, fomentar la participación real de los militantes, de los simpatizantes y hasta de los votantes de nuestro partido en las tareas políticas cotidianas, revitalizando con ello nuestro propio papel en el proceso de apertura a la sociedad.

Es necesario constatar que la pervivencia de la violencia en Euskadi dificulta notablemente el proyecto definido, en especial en relación a los sectores cercanos o condicionados por HB. Sin embargo, también en este punto, la apertura a la sociedad requiere romper barreras por nuestra parte. En este sentido, es necesario empezar a redefinir puentes con sectores sociales, fundamentalmente no militantes de la coalición, cuya actuación política se encuentra condicionada por el peso político e ideológico de HB. Con todo, esta apertura debe ser compatible con una postura de intransigencia frente a la violencia, en buena medida porque esta es una condición necesaria para que nuestra propuesta sea realmente realista de cara a contribuir a desenganchar a ciertos sectores sociales de la intolerancia y del autoritarismo. En este sentido, habrá que buscar un equilibrio entre la redefinición de puntos de contacto y el rechazo más absoluto a dar cobertura y apoyo a las organizaciones violentas.

El objetivo básico de nuestro planteamiento tiene una voluntad estrictamente democrática, manifestada en la necesidad de recoger las aspiraciones y necesidades de una parte importante de la sociedad. En segundo término, pretende también contraponer al actual bloque social y político moderado, liderado por el PNV, un frente político y social auténticamente reformador, capaz de contrapesar la influencia de este bloque y poner las bases para un acercamiento a una nueva sociedad.

Esta perspectiva no pretende, sin embargo, polarizar en dos bandos al electorado. En primer lugar, porque seguirán probablemente existiendo distintas opciones políticas, tanto en el bloque moderado, como en el reformador. En este sentido, EE no pretende agotar en sí misma toda la izquierda, hecho que será sin duda imposible a corto o medio plazo. Al contrario, es evidente que el pluralismo en la izquierda seguirá siendo una garantía a favor del cambio y del debate ideológico durante todavía muchos años. En segundo lugar, porque tampoco se pretende redelimitar las condiciones para un enfrentamiento entre izquierda y derecha al estilo tradicional, debiéndose asumir la realidad de una sociedad que necesita del conflicto pero que puede también avanzar a través de los acuerdos.

Se trata, en cualquier caso, al menos a corto y medio plazo de una propuesta modesta. Somos conscientes de que puede no desbloquear necesariamente la situación política, dominada por la derecha, ni hacer necesariamente posible el acceso de la izquierda en su conjunto al Gobierno del país. Sin embargo, es probablemente la única vía para conseguir a medio plazo definir realmente una opción de poder realmente alternativa y reformadora para Euskadi.

5.-EL CAMINO A SEGUIR A CORTO PLAZO

El camino a seguir a corto plazo está condicionado tanto por la necesidad de recomponer y reforzar a EE como alternativa, definiendo con claridad nuestra forma de actuación y nuestros objetivos básicos, como por la voluntad de abrir cauces a la constitución de alianzas de progreso que contribuyan a avanzar en la solución de los problemas de Euskadi y que vayan facilitando puntos de encuentro para el proceso de apertura social que desea emprender nuestro partido.

5.1.-EL OBJETIVO INTERNO DEL PARTIDO: EL REFORZAMIENTO DE EE COMO ALTERNATIVA

LAS LINEAS GENERALES DE ACTUACION

1.-Un partido abierto al mundo.

El cambio de los equilibrios políticos y de los movimientos sociales y económicos a nivel internacional trastorna las condiciones y el contexto dentro del cual los distintos sujetos políticos -los Estados pero también los partidos- han operado hasta ahora. Otros factores juegan en la misma línea, entre ellos el peligro de desestabilización social y democrática que para la izquierda occidental representa la evolución de los países del Este -rebotes nacionalistas de corte reaccionario, pérdida de influencia de la izquierda, desacreditación ideológica del socialismo, etc.-.

Estos cambios obligan a la izquierda a repensarse y a reorganizarse en un contexto transnacional e, incluso, transestatal que le permita intervenir e incidir de forma autónoma en estos campos. Así, la cuestión de la reforma del Estado o de las instituciones encuentran su dimensión de debate real a nivel europeo. En gran medida, por ello, la confrontación política tiende a hacerse históricamente concreta a nivel internacional.

Resulta, por tanto, necesario un reposicionamiento ideal y político de los partidos de la izquierda en este ámbito supranacional. Este debe tomar nota, además, de la progresiva consolidación de una única vía para la izquierda europea clásica, dada la renuncia de los partidos comunistas occidentales a constituirse en polos en torno a los cuales construir una nueva izquierda europea, temerosos de un aislamiento esterilizador. Así se explica la defensa del ingreso en la internacional socialista que ha realizado recientemente el PCI-PDS con la esperanza de forzar un cambio cualitativo

en la trayectoria de esta organización, favorecido por la inclusión de las nuevas fuerzas reformadoras socialistas del Este, y de conseguir a través de ella una mayor capacidad de influencia en materia de política internacional.

Ante esta realidad, EE debe aprender a asumir la necesidad de la colaboración con otros partidos afines, en especial en el contexto comunitario aunque también en el estatal. Esto exige relanzar el carácter abierto del partido, aumentando su presencia en el exterior para delimitar actuaciones conjuntas con otros partidos en base a acuerdos globales de cooperación.

Pero también exige el mantenimiento de la propia independencia, de la no integración en ningún partido de ámbito no vasco o superior al vasco, no sólo como garantía de que nuestro proceso de apertura a otras sensibilidades sociales no estará condicionado por acuerdos de este tipo sino, sobre todo, por la necesidad de teorizar y desarrollar una práctica socialista autónoma y coherente con la realidad nacional de Euskadi.

En base a ello, no se debe, en concreto, pedir en los próximos años el ingreso en la Internacional Socialista. Además de las razones citadas, es evidente que esta Internacional está necesitada de una profunda renovación, de abrirse a nuevas energías y culturas, a las fuerzas ecologistas, al Tercer Mundo, a todos los organismos de izquierda que permanecen alejados de dicha Internacional. Hay que rechazar con claridad, por tanto, cualquier tendencia -probablemente prematura- al alineamiento con lo existente, tendencia que parece recorrer el mundo de la izquierda en la actualidad, tanto a nivel estatal como internacional. En este punto, es necesario apostar por el inconformismo y por trasladar el debate a una previa clarificación de posturas.

2. Un partido con vocación de organización democrática.

Es preciso definir de forma más correcta el contenido de la organización que sustente el proyecto que hemos definido. Esta organización debe tener capacidad de adaptación al cambio y a las propias derrotas y orientarse menos al acceso al poder que a la propia consolidación del partido como organización democrática. Para ello, se necesita un nuevo tipo de partido, con vocación de intervención en la gestión pero sin vocación de gestión por la gestión, con una organización de mayor base social y menos burocratizada, con el menor número de políticos profesionales posible -sin que ello impida reconocer la existencia de realidades personales totalmente condicionadas, en su desarrollo personal y profesional, por la entrega a la

defensa de nuestro proyecto político-.

Una serie de medidas pueden contribuir a una reorientación del partido en este sentido. En concreto, apostamos por:

1. Una organización estructurada de abajo arriba, en base a variadas y diversas formas de participación: agrupaciones locales, agrupaciones sectoriales y asociaciones de militantes y simpatizantes unidos en torno a sensibilidades específicas.

2. Unos Comités Provinciales que recojan estos tres tipos de estructuras, en especial a través del trabajo en Comisiones. Estas deben ser capaces de recoger de manera permanente las demandas de la sociedad, en especial de los más desfavorecidos, y traducir estas demandas en propuestas a la sociedad y a las instituciones.

3. Un sistema de cooperación, asesoramiento y control de los representantes y cargos públicos, de manera que no se constituyan en "agentes autónomos" que marquen la política del partido sino que desarrollen su actuación según los dictámenes del partido.

4. Un sistema eficaz de información y debate de las propuestas políticas en los diversos niveles. Esto implica recoger de forma adecuada las posibles propuestas de la sociedad, de la militancia y de los entornos cercanos.

5. Un BT que recoja los distintos estamentos de participación dentro del partido y que busque vías para facilitar la participación de entornos cercanos a él, susceptibles de reflejar nuevas sensibilidades.

6. Unas Conferencias y un Congreso que reflejen el consenso como cultura.

7. Una Ejecutiva que recoja distintas sensibilidades de manera operativa y no se base en el control sino en la dinamización de la participación.

8. Una toma de decisiones en base a los principios reales presentes en el partido y no en las formulaciones meramente formales.

9. Un sistema de participación de los votantes, simpatizantes, y de la propia sociedad, estructurándose su participación con claridad y dando cauces para ello.

En definitiva, EE debe dotarse de una organización que garantice la libre expresión de posiciones diversas en un marco que asegure la democracia interna, con tendencias y corrientes, aunque definiendo fórmulas de debate y discusión que eviten el choque entre grupos y personas y permitan superar los obstáculos a una búsqueda dinámica y común de soluciones.

3. Un partido con ideología pero también con programas.

La lucha por el socialismo es una lucha larga y difícil, en la que en muchos momentos aparecerán distintos caminos y distintas posibilidades de actuación alternativas. Por otra parte, la misma conciencia de esta dificultad hace necesario ir analizando y previendo estas diferentes opciones. De ahí la importancia de concretar los objetivos propuestos en programas de gestión a corto, medio y largo plazo, programas que quizá puedan, considerados de forma autónoma, parecer "moderados".

En nuestra actuación política, es preciso redescubrir el componente ideológico de nuestro papel, desechando el discurso de gestión. Sin embargo, hay que ser conscientes de que la defensa del cambio sólo es real cuando se basa en la gestión, en una gestión orientada a la transformación social. Así como perder de vista un horizonte de cambios es caer en el tecnocratismo, una propuesta de cambios sin propuestas instrumentales, a desarrollar en procesos de gestión, es pura demagogia. Y esto debe ser asumido por nuestro partido con absoluta claridad.

El desarrollo de medidas específicas encaminadas a nuestros objetivos en un programa a corto, medio y largo plazo es una condición previa a un adecuado trabajo político. Para ello, nuestro programa de Gobierno constituye un buen punto de partida para un trabajo a corto plazo. Necesita, no obstante, de desarrollo, en especial en la perspectiva de hacer realidad propuestas relativas al reparto del trabajo y a la socialización de la economía, en especial de cara a desarrollar una política de acuerdos en el ámbito estatal y europeo.

La existencia de este tipo de programas es indispensable para

garantizarnos la posibilidad de aparecer tanto como un partido con objetivos a largo plazo, situados en el ámbito de lo que suele llamarse utopía, pero también como un partido con alternativas de Gobierno, con programas que sirvan para orientar la iniciativa política, tanto en el Gobierno como en la oposición. Mostrar el nexo que relaciona ambos tipos de planteamientos, la relación entre ideal y programa, debe preocuparnos más sin embargo en el futuro ya que ésta es la única vía para explicar adecuadamente a la sociedad el sentido de nuestra actuación política.

La concreción práctica de los acuerdos programáticos tiene, en este contexto, gran importancia. Estos acuerdos no deben caer nunca en la posibilidad de desvirtuar nuestra propia oferta a la sociedad, en particular si esto implica renuncias en la defensa de los más desfavorecidos. En este sentido, EE ha de ser capaz de gestionar demostrando en qué medida se puede responder a las necesidades de los dejados de lado desde las instituciones. Si esto no es posible, no es conveniente llegar a acuerdos. EE debe rehuir de cualquier posibilidad de legitimación de políticas que no favorezcan a los colectivos más débiles de nuestra sociedad.

4. Un partido que asume el conflicto pero que se abre al acuerdo.

Plantear una alternativa como la señalada supone aceptar la perspectiva del conflicto. Esta es una exigencia permanente en el proceso de democratización. Pero la gestión del conflicto de intereses en la que nos enmarcamos debe inscribirse en una política orientada al acuerdo y al consenso, entendido como la capacidad, en una sociedad como la nuestra, de dar soluciones, de buscar y de ofrecer salidas, de llegar a decisiones, aceptando la realidad de la capacidad adaptativa del capitalismo y la posibilidad de las fuerzas centristas de asumir propuestas de progreso.

En tanto que representación de distintas realidades humanas y problemáticas personales, asumir la potencialidad social del conflicto resulta necesario para avanzar, tanto desde el Gobierno como desde la oposición, pero la consecución de acuerdos sociales amplios constituirá siempre el mejor camino para la obtención de resultados duraderos y, en cierta forma, irreversibles.

5. Un partido que tiende puentes a la ciudadanía.

La construcción de un nuevo proyecto social requiere la acción política, la presencia en instituciones a todos los niveles, municipal, foral, nacional, estatal, europeo, etc.. Requiere igualmente acceder a los mecanismos de poder político que permiten plasmar en concreciones globales los contenidos dinámicos y prácticos de EE, siempre y cuando este acceso al poder no sea un acceso vacío de contenido, que sólo pretende instaurarse en el poder por el poder mismo.

Toda esta presencia institucional, en el Gobierno o en la oposición, queda alejada de la realidad de la sociedad si no existen cauces, instrumentos, puentes, que vayan más allá del hecho de depositar el voto cada cierto tiempo. Se requiere por tanto una conexión permanente con la sociedad que respalde con su apoyo, sus ideas, sus propuestas y su crítica la acción parlamentaria y de Gobierno. Se debe por ello tener una clara vocación de trabajo en estrecho contacto con los agentes sociales, de forma que se sea capaz de representar eficazmente intereses y aspiraciones de vastos sectores ciudadanos, diferentes entre sí en cuanto a sus problemas y expectativas pero unidos entre sí por la defensa de un proyecto de futuro de carácter solidario.

El intercambio de ideas y opiniones entre lo político y lo ciudadano constituye uno de los retos del nuevo proyecto social que queremos construir. Esto requiere que la ciudadanía se organice, que exprese sus puntos de vista sobre lo que la sociedad quiere y lo haga llegar de manera clara a los que ostentan el poder asumido tras la consulta electoral o representan a la ciudadanía en la oposición.

A los militantes de EE les compete por su parte tender puentes, propiciar debates para, haciendo coincidir objetivos y trabajando desde diferentes instancias, sin tratar de instrumentalizarlas, conseguir avanzar en la construcción común del nuevo proyecto social solidario. Para ello es imprescindible propiciar en las agrupaciones, en las organizaciones zonales y provinciales, el encuentro, el debate y la comunicación permanente con la sociedad en la consecución de objetivos comunes.

Los representantes institucionales de EE en cualquiera de sus instancias -municipal, provincial, autonómicas, estatal, europea- deben mantener contactos, debates y encuentros con las bases sociales y con la sociedad a fin de hacerse eco de sus preocupaciones y reivindicaciones, como medio eficaz de conectar la acción política con la vida social.

En una línea más específica, EE debe contribuir a la consolidación del movimiento sindical y de los movimientos sociales, fomentando la existencia de grupos y asociaciones a través de las medidas legales y políticas pertinentes. Esta contribución es conveniente por tres razones: en primer lugar, porque estos movimientos constituyen instrumentos básicos de defensa de los intereses sociales; en segundo lugar, porque recogen en su seno visiones críticas de la sociedad -con frecuencia, vanguardistas e innovadoras- que, a la larga, contribuyen a la renovación del discurso de la izquierda; por último, porque constituyen, considerados uno por uno, elementos que pueden ayudar a conformar el nuevo sujeto histórico social de cambio que sustente nuestro proyecto político, precisamente desde esa capacidad de análisis crítico que manifiestan en relación al orden constituido. En nuestro caso, además, hay que reconocer nuestras profundas limitaciones para recoger las demandas de la sociedad, en especial de sus sectores más marginados, y por tanto reconocer el papel que, a este nivel, desarrollan los movimientos sociales y asociaciones voluntarias.

Por todo ello, EE debe establecer relaciones respetuosas y sistemáticas con el movimiento sindical y los movimientos sociales, muy particularmente con aquella parte que pueda aportar su colaboración a nuestro proyecto global. Aunque la participación de nuestros militantes

en estos movimientos es deseable, lo cierto es que el objetivo fundamental en relación a ellos será definir una política y unos cauces de relación lo más institucionalizados posibles.

El objetivo de esta colaboración debe ser alcanzar acuerdos que resulten satisfactorios para ambas partes. Para que ello sea posible y fructífero, será necesario asumir, de una parte, el necesario respeto a la identidad y autonomía de los movimientos sociales, dejando amplitud para una esfera propia de desarrollo y funcionamiento, y, de otra, el respeto por la posible existencia de algún componente crítico con respecto a la gestión del partido.

En el trabajo con los movimientos sociales y con el movimiento sindical habrá que huir, sin embargo, del enorme peligro del corporativismo. EE debe asumir la defensa del Parlamento, como órgano básico de representación popular, frente a las políticas de acuerdos corporativos que acaban desvirtuando casi totalmente la democracia participativa, sustituyéndola por la democracia de las organizaciones y, más concretamente, de las organizaciones con poder.

Esta lucha contra el corporativismo debe completarse con una lucha contra el autoritarismo democrático, con la tendencia a la burocratización de los partidos y la pérdida de contenidos programáticos de la confrontación política. La autolimitación de la competitividad a la que están tendiendo muchos partidos debe ser denunciada como un síntoma de debilitamiento de la democracia que, a la larga, puede tener como consecuencia la pérdida de funcionalidad de los partidos políticos como intermediarios entre el pueblo y el poder. La fuerte abstención que se da en nuestro país constituye, a este respecto, un síntoma especialmente preocupante de este desapego entre la sociedad y los partidos.

6. Un partido que necesita de la juventud.

EE necesita de la sociedad pero necesita sobre todo de la juventud. De la misma manera que no puede definirse una política socialista que no tome en consideración la grave situación de precariedad de los jóvenes vascos -afectados de forma diferencial por la carestía de la vivienda, el paro, el empleo precario, etc-, no puede haber praxis socialista eficaz sin la participación activa de este sector en nuestro proyecto.

En este punto, debe reconocerse que está empezando a dejar de ser verdad que EE sea un partido joven, en gran medida por el escaso ritmo de afiliación que hemos sido capaces de generar entre la gente joven. Y ello, en gran parte, ha sido debido a nuestra incapacidad de conectar culturalmente o a través de propuestas de cierto interés con este sector. Hay que destacar la clara ruptura entre nosotros y las nuevas generaciones, tanto en la cultura como en las formas de vida, las expectativas o el cúmulo de experiencias.

Un nuevo abordaje de la cuestión debe partir no tanto del alto nivel de despolitización del colectivo como de su fuerte recelo ante la política y los políticos, en un contexto en el que la falta de ética política y la ausencia de cambios en la situación de crisis que les afecta desmoraliza a los jóvenes. Debe considerar igualmente que la juventud carece de modelos de identificación social. Una parte importante de los jóvenes está cansada de la violencia pero no encuentra caminos para la construcción de la paz; ve con ojos escépticos las proclamas ecologistas y no encuentra instrumentos para implicarse en la construcción de una nueva sociedad.

Los jóvenes carecen además de instrumentos de auto-organización y de espacios de transición a la vida adulta. La quiebra del empleo y la progresiva separación entre Sociedad y Universidad tiene mucho que ver con ello, lo mismo que la pérdida de vitalidad de los barrios. La política de tiempo libre de los Gobiernos del PNV ha sido, además, especialmente regresiva, desmantelando sistemáticamente a aquellas organizaciones que no comulgaban con los postulados de este partido. Por esa razón, el actual asociacionismo se caracteriza por su escaso compromiso con la transformación social. La juventud se encuentra así desmovilizada, desmotivada, desocializada, descomprometida en proyectos comunitarios, sociales o políticos.

Ahí está probablemente una de las mayores contradicciones políticas

de esta sociedad, con una juventud absolutamente marginalizada a nivel social pero, al mismo tiempo, desmovilizada políticamente. Hay que ser consciente, por ello, de que EE sólo será capaz de recuperar la iniciativa si sabemos definir vías de resolución o, al menos, de abordaje de esta profunda contradicción.

Es preciso movilizar a los jóvenes cercanos a EE, definiendo espacios de interés y de acción para ellos, buscando una adhesión práctica que se concrete en acciones de diverso signo que den posibilidad a los jóvenes de vincularse, dentro de nuestro partido, a proyectos estimulantes.

Una vía de abordaje de esta problemática pasa por definir, en el marco del partido, un proyecto de programa de actuación para los jóvenes en el que, a través de todos los representantes de EE en las instituciones, en el Gobierno o en la oposición, se promuevan iniciativas para dar respuestas imaginativas a problemáticas fundamentales de la juventud. Este proyecto, liderado por una Secretaría Nacional de Juventud realmente potenciada, constituiría un medio adecuado para incorporar a los jóvenes militantes, afiliados y simpatizantes, en el debate de estas iniciativas, consolidando con ello una reincorporación a la vida política activa que podría completarse con una mayor dinamización de la participación de los jóvenes de EE en los movimientos sociales pacifistas, ecologistas, culturales, etc.

5.2.-EL OBJETIVO EXTERNO: FINES ESTRATEGICOS PARA EL PROXIMO PERIODO

Desde un punto de vista político general, el objetivo básico de EE para el próximo periodo es forzar un giro social de la autonomía vasca orientado a encaminarnos hacia una política que, a medio y largo plazo, permita hacer efectivos los derechos sociales básicos y, más concretamente, los derechos al empleo, a la vivienda, a la educación, a la salud y a los servicios sociales. La efectividad de este giro implica resolver, en paralelo, dos cuestiones pendientes de la sociedad vasca: la normalización política y la consolidación y organización del autogobierno.

1. La normalización política.

La normalización del comportamiento político entre los vascos sigue

constituyendo una asignatura pendiente en la doble perspectiva de su incidencia en los procesos de desarticulación de la sociedad vasca y de elemento de freno para que se pueda afianzar, no ya un proyecto de cambio social, sino un bloque social con capacidad para liderar con eficacia un proyecto de cambio social.

La persistencia de la intolerancia, de las actitudes totalitarias y de la violencia sigue siendo una causa de desarticulación social y de bloqueo político, y su superación una condición para la democratización y la creación de una aut ética alternativa de progreso. En este sentido, la desaparición de la violencia situaría la política vasca en mejores condiciones para convertirse en un medio de resolución de problemas y conflictos, situando las coordenadas de la confrontación política en términos homologables a cualquier otra sociedad occidental. Se facilitaría así un relanzamiento de los movimientos sociales, la democratización del nacionalismo, la asunción de los valores democráticos, se liberarían energías y voluntades autonomistas y se cuestionaría la razón centralista del Estado como razón impuesta.

Por desgracia, sigue siendo por tanto cierto que el logro de un consenso estable y socialmente asumido por el que el conjunto de la sociedad vasca se dote de unas mismas reglas de ruego que rijan nuestra convivencia está aún lejos de haber sido alcanzado. En este sentido, la transición política, en su sentido profundo, sigue sin haber culminado en Euskadi.

En los últimos años, se ha registrado sin embargo una mejora notable en el camino hacia la normalización. La apuesta que significó la firma del Acuerdo de Ajuria Enea ha dado sin duda frutos positivos. La aplicación de este Acuerdo ha impulsado la democratización de las actitudes políticas entre los propios partidos vascos -con aspectos especialmente positivos en las actitudes del nacionalismo moderado tradicional- y, desde la perspectiva de ETA, ha tenido la virtualidad de acentuar su aislamiento político e ideológico, ya iniciado con la deslegitimación internacional de su anterior impunidad operativa en Euskadi Norte. Este aislamiento político se ha agudizado aún más en los sectores que la apoyan, aspecto que se ha manifestado con claridad en la pérdida de apoyo social y las tensiones internas en HB.

Este proceso se ha acompañado, apoyándose mutuamente, de un hecho fundamental: la generalización y la activación, particularmente a través del movimiento pacifista, de una conciencia social contraria a la violencia. Este cambio es probablemente el cambio más positivo que ha experimentado la situación política en los últimos años desde la perspectiva de la normalización.

No hay que hacer, no obstante, una lectura triunfalista del Acuerdo de Ajuria Enea. De una parte porque, en la práctica, la herencia autoritaria sigue siendo fuerte en los propios partidos democráticos, como han demostrado algunos acontecimientos vinculados al periodo electoral y post-electoral -manipulación en los sobres, mantenimiento de referencias al enfrentamiento entre comunidades, tendencia al hegemonismo y al teatralismo político, etc.-; de otra, porque es evidente que la gestión del Acuerdo no se ha contrapesado con medidas orientadas a la integración política y social de los colectivos que apoyan a ETA o a HB. En este punto, debe destacarse igualmente la política totalmente falta de generosidad, al mismo tiempo que propensa a la debilidad, del Gobierno de Madrid.

Por otra parte, nosotros mismos hemos cometido errores, particularmente al no diferenciar el necesario aislamiento de ETA de la necesidad de mantener puentes con los sectores que se ven condicionados por la ideología nacionalista radical, necesarios para facilitar el proceso de normalización sin la aparición de un sentimiento de derrota. En este sentido, debemos procurar evitar caer en actitudes, a veces obsesivas, que no hacen sino forzar a un encastillamiento mutuo en posiciones cerradas, profundizando sin embargo en la decidida denuncia de la violencia y en el desenmascaramiento del pensamiento totalitario que impregna a HB a través de un apoyo aún más decidido al movimiento por la paz.

En la lucha contra la violencia, resulta particularmente importante mantener la unidad en el rechazo a la legitimidad de la negociación política entre ETA y el Estado. Mantener esta premisa, y con ello fortalecer a la mayoría democrática, constituye una condición *sine qua non* para conseguir una salida a corto plazo de carácter democrático. En estos momentos, la existencia de una manifiesta voluntad popular a favor de la paz y el mantenimiento de la unidad democrática constituyen condiciones ya de por sí suficientes para ir ganando la paz. Es incluso más que probable que el posible debilitamiento político del Pacto de Ajuria Enea poco incidiera en este sentido, y de hacerlo lo haría probablemente en el sentido de alargar innecesariamente el conflicto. Por esa razón, no es de recibo cualquier posibilidad de dar una vuelta atrás en la política de rechazo a la violencia, vuelta atrás que no haría sino mantener artificialmente la acción de ETA.

Debe insistirse con claridad en que la resistencia de algunos sectores de ETA no pone ya en cuestión el creciente proceso de marginalización del fenómeno de la violencia y, en consecuencia, en el carácter suicida de esta posición, en la medida en que hoy las fuerzas

democráticas tienen suficiente capacidad para incrementar el acoso ideológico, político y policial a ETA. La renuncia a la solución policial y al fracaso total que supondría una rendición sin condiciones -incluso sin reinserción social de los presos o, al menos, de una parte de ellos- depende ya hoy, en gran medida, de la propia ETA, sin que algunas actitudes post-electorales de partidos como EA o PNV puedan considerarse como indicativas de la apertura de una nueva vía hacia la negociación política.

Sin embargo, es preciso destacar que, frente a una actitud de vuelta atrás, la actitud más positiva consistiría en acelerar el proceso de integración social en Euskadi a través de un Pacto de Estado de mayor alcance, orientado al desarrollo efectivo y generoso del Estatuto de Gernika, enmarcado además en mecanismos de reinserción que permitieran la solución definitiva del problema de los presos.

Nuestra opinión es que la sociedad vasca está hoy preparada para una solución de este tipo, solución que impulsaremos con decisión a partir de ahora en la medida en que supondría retomar la iniciativa ante la posible reanudación de la dialéctica negociadora por parte de ETA, sustentada en el mantenimiento del voto HB y en las contradicciones internas al bloque democrático.

2. El desarrollo del autogobierno.

Si la normalización política constituye un reto pendiente en el que, sin embargo, se han conseguido avances sustanciales, todo lo contrario ocurre con otro reto básico para conseguir una política que permita profundizar en un giro a la izquierda en Euskadi: el reto del desarrollo del autogobierno.

En este aspecto, la experiencia de los últimos años nos obliga a hablar de auténtico parón autonómico, en la medida en que siguen pendientes transferencias fundamentales para una política social, como la de la Seguridad Social y el INEM, realidad que se ha completado con una política estatal regresiva: mantenimiento de discrepancias en la interpretación del desarrollo estatutario con una evidente tendencia a la politización del Tribunal Constitucional, recortes de orden sectorial y falta de voluntad integradora para resolver los problemas derivados del ingreso en las Comunidades Europeas. Esta situación es la que nos impulsó a promover el tripartito al Senado, propuesta que no cuajó por evidentes razones partidistas pero que hubiese podido constituir un estímulo para la revitalización de la política autonómica estatal.

La situación descrita refleja la inexistencia de un verdadero consenso, social y políticamente activo, en torno a la autonomía por parte de determinados partidos políticos, en concreto por parte del PSOE, realidad que se acentúa tanto por la disgregación que supone la violencia y el impacto, particularmente entre los más jóvenes, del desentendimiento socio-político.

Esta realidad marca una importante contradicción: la dificultad de conseguir un marco político estable que permita desarrollar políticas sociales progresistas y la necesidad de conseguir una mayor legitimación social de la autonomía como base tanto para luchar contra la violencia como para ampliar nuestras cotas de autogobierno. Esta contradicción no ha hecho sino acentuarse con la política de separación tácita de la acción de Gobierno en la última legislatura.

La experiencia reciente muestra los límites de conseguir progresos en este campo a partir de una política de no acoso al Gobierno de Madrid. Más efectiva parece, en cambio, una acción orientada a la consecución de amplios acuerdos con los partidos nacionalistas y de izquierda a nivel de todo el Estado para relanzar la política autonómica en el futuro, realidad que podría encontrar su mejor marco de encuentro en el Senado, cámara que en el futuro debería convertirse en una auténtica cámara federal de representación de nacionalidades y regiones.

Y es aquí donde enlazamos esta política de relanzamiento con la necesidad de plantear una vía de reforma a medio plazo de la Constitución para consolidar lo que debería ser ya un proceso federalizante en la organización del Estado, proceso que debe hacer posible el engarce de la acción autonómica en la acción general del Estado y de ambos en el proceso de construcción europea.

En cualquier caso, esta estrategia debe conducir a forzar un cambio general de la política gubernamental, forzando a un gran Pacto de Estado para el desarrollo autonómico, como vía tanto de normalización política como de contribución al progreso político y económico.

La cuestión autonómica no es sólo, sin embargo, una cuestión de relaciones con el poder central. Es también un problema de organización de las relaciones entre los propios vascos. Hay que reconocer en este punto los esfuerzos de racionalización desarrollados en los últimos años en las relaciones interinstitucionales, orientadas a superar

un modelo foralista y disgregador. En especial desde la perspectiva de la conjunción de esfuerzos y de la racionalización de los gastos, esta política ha sido sin duda exitosa. Esta racionalización ha sido particularmente útil en un contexto de crisis económica y de dificultades financieras iniciales.

Sin embargo, esta tendencia al consenso, necesaria para conseguir un modelo unitario y coherente de país, se ha plasmado en una desvirtuación de las voluntades políticas fundamentales iniciales, dando un papel protagonista a las Diputaciones Forales, en detrimento de las instituciones comunes y de los Ayuntamientos. Las consecuencias han sido, si no una falta de planificación, más o menos impuesta desde los poderes forales, sí una dejación de funciones y, sobre todo, una marginación casi automática del Parlamento, sustituido como foro de debate en beneficio del marco de intercambio de puntos de vista que han supuesto las relaciones Gobierno-Diputaciones. La tendencia a la autonomización de los distintos territorios, incluso en materias de carácter general, no es sino otro problema asociado a este proceso.

Esta política ha escondido, además, una realidad palpable: la persistencia de los problemas de fondo que subyacían en la aprobación de la LTH y, de otra parte, la falta de articulación interna de los territorios históricos, con unos Ayuntamientos profundamente dependientes, política y económicamente, y sin una regulación adecuada de las entidades supramunicipales -inexistencia de una Ley Municipal vasca-.

Se hace, por ello, necesario redefinir estas cuestiones para diseñar con carácter definitivo, y en un sentido original al contenido del Estatuto, el modelo de institucionalización interna, con un reparto competencial y de atribuciones que refuercen el papel de las instituciones comunes y la autonomía municipal, aunque asumiendo y consolidando también el papel de las instituciones forales en un sentido moderno, como instrumentos de engarce de las políticas generales y de las políticas locales.

No es inútil recordar que, por desgracia, las prácticas más recientes no han hecho sino consolidar las tendencias provincialistas dominantes en el PNV, claramente plasmadas en su práctica política y en su discurso ideológico. El contrapunto a la racionalización de la anterior legislatura ha sido por ello trasladar el debate a tiempos mejores pero sin aportar soluciones definitivas. Y ello acentúa los problemas derivados de la paralización del desarrollo del Estatuto de Gernika de cara a convertir la autonomía en sinónimo de bienestar social a través de una

Administración eficaz y sensible a los problemas con que se enfrenta Euskadi.

3. El giro social de la política autonómica.

La normalización política que permita reforzar el bloque social de progreso, el desarrollo autonómico que dote a Euskadi de instrumentos para una política social digna de tal nombre y la institucionalización interna que permita aumentar la eficacia de la acción política son, todas ellas, condiciones necesarias para una nueva política autonómica que asuma la necesidad de un giro social. De ahí nuestra insistencia en estas cuestiones, aparentemente secundarias para una oferta de izquierdas; de ahí la renovación de nuestra insistencia en buscarles salidas radicales a corto plazo, en colaboración con otras fuerzas políticas.

Esta realidad política profundamente insatisfactoria no obsta para que se vayan definiendo nuevas líneas de actuación de la autonomía vasca orientadas a cubrir las lagunas sociales existentes en nuestro país, acentuadas por el impacto de la crisis económica. A corto y medio plazo, el objetivo social básico de EE consistirá de hecho, como hemos señalado, en hacer realidad el derecho de los ciudadanos vascos -y, más específicamente, de sus sectores más débiles- al empleo, a la vivienda, a los servicios sociales, a la educación y a la sanidad y, además, el derecho a acceder a estos bienes y servicios en condiciones dignas.

Hay que decir inicialmente, a este respecto, que la trayectoria más reciente no puede ser considerada sino medianamente satisfactoria. Si bien es cierto que ha mejorado el empleo y que se han desarrollado los programas sociales, también lo es que el salario social se ha establecido bajo nuestro impulso y no como parte del programa de Gobierno y que la mejora en los niveles de empleo debe ser matizada, tanto por su debilidad, manifiesta en la incidencia de la crisis del Golfo, como por su incapacidad para centrarse en empleos estables o, simplemente, no sumergidos. Por otra parte, la vivienda sigue siendo cara y escasa, bloqueando los procesos de independización de la juventud, la sanidad ha empeorado en muchos aspectos vinculados a la atención al paciente y sigue sin conseguirse el gran pacto educativo que necesita este país.

Resulta, por ello, necesario un gran acuerdo, concertado no sólo a nivel político sino también a nivel social, que complemente la acción en materia económica y de infraestructuras, para situarnos adecuadamente ante Europa, no sólo desde la perspectiva de la competitividad económica sino

también desde la perspectiva de la homologación social. Este Acuerdo debe concretarse en compromisos concretos y enmarcarse en una acción que empiece a corregir las consecuencias de toda una década de subordinación de la política social a una política económica exclusivamente preocupada por el crecimiento económico, fijando objetivos sociales claros y racionalizando el gasto de las diferentes instituciones políticas vascas.

Esta política social expansiva debe acompañarse, para que pueda desarrollarse con éxito, de una política económica orientada al crecimiento, siendo a este nivel imprescindible superar con éxito el reto del mercado libre europeo.

Esta realidad exige, además del cumplimiento de los compromisos alcanzados por parte de las distintas instituciones públicas en materia económica y de infraestructuras, particularmente en lo que se refiere a la Administración central, una continuidad del esfuerzo de coordinación mostrado por el sector público autónomo en la última legislatura. Esta labor coordinadora debería profundizarse con la asunción de mayores responsabilidades por parte del Gobierno Vasco en materias tales como la planificación del gasto público, en especial en materia de política industrial, la política de formación y la política de servicios, definiendo una política de expansión, innovación y modernización en este sector de la economía.

En definitiva, el Gobierno Vasco debe asumir la necesidad de liderar el proceso de modernización que nos debe permitir afrontar con posibilidades de éxito el reto de la competitividad en el marco europeo, superando la compartimentación competencial mediante la coordinación y la confluencia planificada de los esfuerzos a realizar, inclusive en lo que se refiere a las Administraciones Central y Comunitaria. Esto exige fomentar ámbitos de relación a estos niveles que deberían ser estimulados por el propio Estado, variando muy concretamente su política de oposición a la participación de la Comunidad Vasca en la gestión directa de los asuntos comunitarios que le afectan y en la definición de las posturas del Estado español ante la CEE.

La política económica y social que señalamos debe basarse en la concertación con los colectivos afectados, haciendo a sindicatos y empresarios partícipes de esta perspectiva de acción orientada al crecimiento y a la consecución de la igualdad. Pero esta concertación debe empezar a ir más allá, debiéndose reorientar hacia otros sectores que deben participar también del proceso. En concreto, los planes a diseñar deben ajustarse a dos grandes objetivos -el mantenimiento e incluso la regeneración del equilibrio medio-ambiental y la reducción del

desequilibrio de oportunidades entre hombres y mujeres-. Para ello, es imprescindible incorporar a la concertación a sectores o instituciones que estén en condiciones de reflejar estos intereses cuya consideración resulta fundamental para la definición de una política de progreso.

Un aspecto fundamental de este proceso de concertación es que debe empezar a desarrollarse también en un ámbito supranacional, europeo, debiéndose fomentar todos aquellos procesos encaminados a consolidar un espacio social europeo y a definir nuevas políticas en el campo del reparto del trabajo y de la reforma de la empresa. EE tiene, por ello, el reto de fortalecer las vías de intervención política tanto directas como indirectas que puedan darse a este nivel.

5.3.-LAS ACCIONES A REALIZAR EN EL CORTO PLAZO

La estrategia de EE en los próximos años tendrá distintos ámbitos de aplicación: el partido como tal, la apertura política hacia una nueva perspectiva de futuro y la consecución de los objetivos políticos externos definidos en el corto plazo.

En lo que se refiere al partido como tal, el objetivo básico consistirá en ampliar la fuerza militante del partido, a través de una mayor afiliación y de la introducción de mecanismos que garanticen la participación activa de todos ellos en la vida del partido. Ello requerirá la redefinición de los estatutos internos, la dinamización del debate interno, una mayor apuesta por la formación y la consolidación de las agrupaciones locales así como el impulso de otros niveles de participación, como las agrupaciones sectoriales y asociaciones de militantes. Estos aspectos deberán ser objeto de un estudio detenido y de una Conferencia específica sobre Participación y Militancia.

En cuanto a la consecución de los objetivos estratégicos a corto plazo, esto requiere una redefinición de la política de consenso. Este planteamiento supone, sin renunciar a contribuir a la estabilidad institucional y a la gobernabilidad:

1. Insistir sobre todo en los contenidos de todo posible acuerdo.
2. Enmarcar adecuadamente estos acuerdos en relación a nuestra estrategia a corto plazo y nuestros objetivos máximos a largo plazo .
3. Situar adecuadamente estos acuerdos a nivel social, tanto en

relación a la definición de nuestros puntos de partida y de los límites mínimos de cualquier posible acuerdo -concertación social previa en el que participe el partido y los movimientos sociales con los que existan acuerdos de colaboración- como a los procesos mismos de negociación y acuerdo -seguimiento de los frutos de la concertación y transparencia informativa-.

Esto sólo será posible si somos capaces de ampliar nuestro papel social, tanto en relación a la propia militancia como a la sociedad en general, a través de sus movimientos populares. Hay que pasar así del partido de profesionales al partido abierto y democrático, vinculado a la sociedad con todas sus consecuencias. Sólo de esta forma será posible activar solidariamente la posición de los distintos sectores y grupos. Si esta tarea es necesaria desde la oposición, resulta fundamental desde el propio Gobierno, sea cual sea el nivel que éste tenga.

Por otra parte, la política de consenso debe ser compatible con la defensa más radical de los propios puntos de vista y, por supuesto, con la pervivencia, si ello resulta necesario, del disenso y del conflicto, planteado no sólo política sino también socialmente.

Además, el acuerdo tiene límites muy concretos que es conveniente que nunca se sobrepasen. En especial cuando nos situemos en la oposición, estos acuerdos no deben llegar a tener carácter absoluto, dando margen a posibles conflictos parciales. Sólo así será posible defender la idea de que todo conflicto es legítimo y de que, al mismo tiempo, ninguno de ellos debe suponer hoy en día la puesta en peligro del sistema democrático, luchando contra las tendencias totalitarias a este respecto y contra las falsas ideas relativas a las virtualidades de un cambio de marco jurídico-político radical que, supuestamente, lo podría arreglar todo casi de golpe.

En concreto, esto supone tomarnos realmente en serio algunas cosas, entre otras que EE no tiene por qué asumir mayores cotas de responsabilidad política que las que corresponden a los demás firmantes de posibles acuerdos, en especial si son parte del Gobierno. En este caso, además, esta aproximación implica también que no debemos tratar de garantizar, sin contrapartidas, una estabilidad política que éstos resulten incapaces de imponer.

En este sentido, las ofertas de diálogo con el Gobierno deben condicionarse claramente a acuerdos amplios de colaboración, acordados en función de los intereses generales de la sociedad pero, sobre todo, en función de las necesidades y deseos de los grupos sociales y políticos a los que nosotros representamos. Nos debemos negar radicalmente

tanto a los acuerdos parciales e insuficientes, cuyo único resultado es la acomodación del propio Gobierno, como a acuerdos de carácter centrista que no puedan ser entendidos por nuestro electorado. Todo ello excepción hecha, lógicamente, de acuerdos que inciden con claridad en una mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos o en la normalización democrática de Euskadi.

Se debe asumir igualmente la necesidad de no volver a caer en el juego ambiguo, que sólo favorece por otra parte al que está en el poder, de acercarse a uno u otro de los partidos susceptibles de formar las coaliciones en el poder.

La política señalada debe, además, asumir como límite de un posible acuerdo global para el acceso al Gobierno Vasco la previa maduración de las ofertas políticas, realidad necesaria en nuestro objetivo de conformar a medio plazo una nueva oferta socialista alternativa. Esto debe constituir una opción firme que sólo pueda reconsiderarse en el caso de que la estabilidad institucional no pudiera hacerse efectiva por otra vía o de que se abrieran unas perspectivas de Pacto de Progreso que realmente supusieran un cambio cualitativo en la actual tendencia de la política económica y social.

Esta opción se debe a una doble constatación: de una parte, es evidente que el acceso al Gobierno para desarrollar políticas continuistas entorpecería la efectividad de nuestra oferta a la sociedad, dada la necesaria asunción de responsabilidades y la consiguiente moderación del discurso ideológico que necesitamos desarrollar en el próximo futuro para relanzar nuestra propuesta política; de otra, la historia reciente ha demostrado que no puede avanzarse en la maduración de las propuestas mientras persistan los efectos de la distorsión que suponen las dialécticas paz-violencia y nacionalismo vasco-nacionalismo español y que, ante esta realidad, la defensa de posturas racionalizadoras y superadoras de esta dialéctica es conveniente impulsarlas desde la oposición. En efecto, si superar estas dialécticas es una condición previa para el éxito de nuestro proyecto, su contenido real podría quedar distorsionado si sólo nos centráramos, desde el Gobierno, en esta superación.

Los últimos resultados electorales demuestran hasta qué punto resulta ingenuo pensar en otra posibilidad de actuación, útil tanto para Euskadi como para nuestro propio proyecto. Y en este sentido, es preciso resaltar que haremos un mayor favor a Euskadi y a nosotros mismos con nuestra oferta socialista a largo plazo que con una colaboración en estos momentos que, si no se fundamentara en una propuesta clara orientada al

cambio social, estaría destinada a situarnos al filo de la desintegración y de la desaparición -en beneficio de las ofertas del PNV, PSOE y HB-.

Debemos centrar, por tanto, nuestros esfuerzos en la apertura política a la sociedad y empezar a establecer contactos con todos los sectores susceptibles de conformar en el futuro una fuerza socialista democrática vasca. Esto supone, de una parte, consolidar nuestros lazos de contacto con todos los movimientos sociales -debiéndose fomentar también nuestra participación en ellos-, estableciendo mecanismos para intercambiar ideas y opiniones así como para ir incorporando a nuestro programas sus necesidades, y, de otra, poner las bases para una política concreta de acercamientos políticos y alianzas que, en un contexto en el que nuestro perfil básico quede claramente garantizado, permita -a la vez que ir avanzando en la consecución de nuestros fines a corto plazo- ir definiendo, en especial desde los Ayuntamientos, nuevas alternativas progresistas que enlacen con los intereses y necesidades de los colectivos que, en el futuro, pueden constituir la futura fuerza socialista alternativa.

En ese camino, debe señalarse con claridad las limitaciones con las que nos encontramos en el actual panorama de partidos políticos vascos para constituir este bloque alternativo:

a) En primer lugar, es evidente la necesidad de no contribuir a la consolidación hegemónica del PNV, realidad que se ha asociado históricamente y que tiende a asociarse de nuevo con claridad con un debilitamiento de la izquierda vasca. sin embargo, ello debe ser compatible con el mantenimiento de una relación abierta con este partido, que contribuya a afianzar sus últimas tendencias positivas, concretamente su posición de rechazo a la violencia, su giro centrista y el replanteamiento de sus concepciones más tradicionales, tendentes a subsumir el nacionalismo y la propia sociedad vasca en el partido. Además, es necesario mantener cauces de relación con esta organización de cara a consolidar una estrategia encaminada al desarrollo autonómico vasco.

b) En segundo lugar, resulta indiscutible la falta de autocrítica del PSE, incapaz de definir una política económica y social progresista y de redefinir una estrategia para Euskadi que le convierta en un partido autogobernado, no dependiente del PSOE ni de la reproducción de una estrategia desarticuladora que no beneficia más que al PNV y al Gobierno de Madrid, en este último caso de cara a conservar un electorado de apoyo, necesario en ocasiones como las elecciones legislativas. En estos momentos, del PSE no cabe esperar ningún avance ni en materia de desarrollo autonómico ni de política social, todavía claramente condicionada por la política cuasi neo-liberal del Gobierno de Madrid.

Ello no obsta para que EE trate de ir redefiniendo las relaciones con este partido de cara a una posible colaboración en el futuro, teniendo en cuenta la necesidad de hacer bascular a esta fuerza política hacia un mayor compromiso con Euskadi y con el socialismo.

c) En cuanto a EA, es evidente comprobar que su peso político sólo se debe al mantenimiento de la hegemonía dentro del nacionalismo tradicional en algunas zonas geográficas, particularmente en Gipúzkoa. Este partido, además de sus contradicciones en términos de definición de una estrategia coherente para Euskadi que se autonomice respecto a los demás partidos nacionalistas -si es que ello es posible-, tiene como aspecto negativo su componente de amalgama poco clara de intereses, con tendencias internas que no tienen en común más que el abertzalismo. Todo parece indicar, además, que la voluntad de este partido es mantener esta línea de cohesión, centrada en exclusivo en un discurso nacionalista a medio camino entre el PNV y HB.

EA ofrece, sin embargo, para nosotros algunos rasgos positivos. De una parte, ha mostrado una cierta adaptabilidad al desarrollo de políticas de corte más progresista, adaptándose bien a un trabajo de colaboración en las instituciones co-gobernadas; de otra, acoge en su seno a pequeños colectivos que, en el futuro, pueden oscilar hacia el socialismo democrático, al menos si son capaces de superar las barreras impuestas por el pensamiento nacionalista tradicional; por último, es evidente que, en su necesidad, de oponerse al PNV, necesita objetivamente de acuerdos de progreso con EE.

d) La realidad de HB, demuestra, por su parte, la total dependencia respecto a ETA, realidad acentuada por el mantenimiento electoral y también por la voladura de los puentes con otros sectores de la sociedad. Aunque existen sectores que se muestran proclives a superar esta situación, su posición resulta hoy muy débil, debiendo por ello nuestra estrategia encaminarse en estos momentos a restablecer los puentes con estos colectivos, en un proceso que será sin duda largo y difícil.

e) En IU, por último, están apareciendo muestras de una toma de conciencia sobre la necesidad de llegar a acuerdos con EE. Aunque sus dirigentes se resisten a aceptar la idea de que su papel está hoy cumplido por nosotros en Euskadi, su oferta de colaboración para las municipales debe ser considerada como positiva. Por otra parte, IU constituye una referencia interesante de cara a acuerdos de colaboración en una perspectiva europea, en especial de cara a conseguir la adopción a este nivel de políticas de reparto del trabajo o a la construcción de un auténtico

espacio social europeo.

Como puede comprobarse, en efecto, lo cierto es que no existen hoy fuerzas con las que mantengamos un nivel suficiente de coincidencia. De ahí la imposibilidad de llegar a alianzas globales, incluso para elecciones municipales o forales. Sin embargo, sí existen algunos elementos de aproximación que, en algunos casos, pueden permitir alcanzar acuerdos parciales con algunas de las fuerzas señaladas, debiéndose condicionar este acercamiento a la necesidad de huir del tacticismo y de ir consolidando el acercamiento entre las personas que en el futuro pueden converger en un partido como el que pretendemos construir.

En base a ello, se propone acudir en solitario a todas las confrontaciones electorales que tengan un carácter general, lo que incluye tanto a las legislativas y a las autonómicas como a las elecciones a Juntas Generales, aprovechando estos espacios de confrontación para relanzar el discurso ideológico y programático básico de EE. Esto será compatible, sin embargo, con la posible obtención de acuerdos de colaboración, de carácter pre o post-electoral, en relación a la defensa de determinados objetivos específicos, objetivos que deberán quedar claramente definidos en los pactos o acuerdos que se suscriban. Estos acuerdos no tendrán en ningún caso carácter de alianza, agrupación o coalición electoral.

Se propone igualmente la definición de candidaturas de progreso para las candidaturas al Senado, Parlamento Europeo y elecciones municipales. En el primer caso, el objetivo será apoyar la modernización del Estado en la línea de su federalización, debiéndose tratar de definir alianzas más amplias que las estrictamente limitadas a las fuerzas nacionalistas vascas. En el caso de las elecciones europeas, el objetivo se centrará en colaborar en la definición de un espacio político y social europeo acorde con nuestros postulados socialistas, abriéndonos por tanto más a acuerdos con fuerzas de la izquierda real. Por último, en lo relativo a las elecciones municipales, trataremos de poner las bases para ir aglutinando a fuerzas progresistas y de izquierda que puedan participar en el futuro en el trabajo de consolidación de la alternativa política socialista democrática que hemos definido y en todo caso, en el momento presente, en la consolidación de una alternativa de gestión municipal progresista. Esta alternativa se revela necesaria para profundizar en la construcción política de Euskadi, consolidando la realidad de una auténtica autonomía municipal, así como para desarrollar una política municipal orientada a la calidad de vida, con un fuerte impacto en términos de lucha por consolidar desde abajo los derechos sociales de la población.

Los acuerdos para las municipales se alcanzarán de forma independiente en cada municipio, dada la muy diferente composición sociológica de la militancia de los partidos a nivel de cada municipio concreto, la diferente realidad social existente en cada uno de ellos en la perspectiva de la conformación de candidaturas de progreso y, por último, la variada composición de los movimientos sociales de base en cada localidad.

En cualquier caso, estos acuerdos nos harán participar como una fuerza más, sin voluntades hegemónicas, como fuerza de colaboración y respetuosa de las partes, aún definiendo con claridad el sentido que damos a estos acuerdos en el contexto de la redefinición de la izquierda en Euskadi y en la búsqueda de nuevas alternativas progresistas a la actual situación política.

Una última exigencia para concretar estos acuerdos es que implicarán la adopción de alternativas programáticas, evitando meros alineamientos de fuerzas. Debe predominar la claridad programática, asumiendo el principio de la representación de necesidades y sensibilidades sociales antes que el principio del poder político como elemento positivo para la consolidación de la organización del partido.